

Fundación Pedro Barrie de la Maza
Conde de Fenosa
Canton Pequeño, 1-39
LA CORUÑA
Cor.

DIARIO DE PONTEVEDRA
FRANQUEO CONCERTADO N.º 35/5

EDITADO POR COOPERATIVA DE PRODUCCION

REDACCION ADMINISTRACION Y TALLERES: S. Esperón, 5 PONTEVEDRA — Telfs 856550 856554 856558
APARTADO 218 FRANQUEO CONCERTADO — AÑO LIX — Número 22.032. DEPOSITO LEGAL: PO - 31 - 1965
PRECIO: SIETE PESETAS. MIERCOLES, 5 DE MARZO DE 1975

MARJAI DECORACIÓN
Benito Corbal, 27 Telf 8518 46
DESDE AHORA TENEMOS A SU DISPOSICION
UNA SECCION DEDICADA A PAPELES
PINTADOS Y MOQUETAS DE TIPO
ECONOMICO.

Cambio Ministerial

**Fernando Suárez, ministro de Trabajo;
Alvarez de Miranda, Industria;
Cerón Ayuso, Comercio; Justicia, Sánchez-
Ventura, y Secretario General
del Movimiento, Herrero Tejedor**
La toma de posesión será mañana, jueves



Don Fernando Herrero Tejedor, nuevo ministro secretario general del Movimiento.

MADRID, 4.— El Boletín Oficial del Estado publicará mañana decretos de la Jefatura del Estado por los que se nombran: Vicepresidente tercero del Gobierno

y ministro de Trabajo, a don Fernando Suárez González; ministro de Industria, a don Alfonso Alvarez de Miranda; ministro de Comercio, a don José Luis Cerón Ayu-

so; ministro secretario general del Movimiento, a don Fernando Herrero Tejedor, y ministro de Justicia, a don José María Sánchez Ventura y Pascual.—

• **ASI SE HA DESARROLLADO LA MODIFICACION DEL GOBIERNO**

MADRID, 4.— La organización ministerial, provoca (Pasa a la página once)



D. Fernando Suárez González, nuevo ministro de Trabajo y vicepresidente tercero del Gobierno.

El viernes puede haber una declaración oficial del Gobierno

MADRID, 4. — Según se indica en fuentes bien informadas, el próximo viernes podría haber una declaración oficial del Gobierno tras el cambio de ministros que se ha producido. Esta declaración podría producirse tras el Consejo de Ministros decisivo que se celebrará en el Palacio de El Pardo bajo la presidencia del Jefe del Estado. — (Europa Press.)

LORENZ, político berlinés, liberado por sus secuestradores

BERLIN OCCIDENTAL, 4.— Los secuestradores han dejado esta noche en libertad al político conservador de Berlín Occidental, Peter Lorenz, después de que el Gobierno accediera a sus demandas exigiendo la liberación de cinco anarquistas que se encontraban en prisión, ha sido anunciado de forma oficial.

Los secuestradores han tenido prisionero a Lorenz desde el pasado jueves por la mañana. Lorenz, que cuenta 52 años

de edad y que fue secuestrado en un suburbio berlinés en vísperas de las elecciones de la ciudad, se encuentra sano y salvo.

A las 17.45, hora española, tomó tierra en el aeropuerto de Tempelhof, el avión de la compañía «Luthansa», en el que viajaba el ex alcalde de Berlín, Heinrich Albertz. Inmediatamente, éste tomó un helicóptero que le esperaba para trasladarle a los estudios de televisión, donde leyó una

declaración de los cinco terroristas liberados —actualmente en Adén—, dirigida a los secuestradores de Lorenz.

El texto, manuscrito por los citados cinco anarquistas, dice que el Gobierno del Yemen se ha comprometido a garantizarles la libertad de movimientos en el país, por lo que se han cumplido las condiciones para que sea puesto en li-

berdad el jefe regional democristiano berlinés Peter Lorenz. «El Gobierno del Yemen —finaliza el texto— me dio su palabra de mantener estas condiciones de residencia contra nuestra palabra, de que esta declaración crea la premisa para la liberación de Peter Lorenz».

Los cinco anarquistas anunciaron (Pasa a la página once)

Nueva ola de violencia sobre ROMA

ROMA, 4.— Una nueva oleada de violencias se registra en Roma, con varios incidentes en los que se han cruzado disparos. Tres personas, incluyendo a un policía, han sido golpeados por elementos derechistas.

En el Parlamento los comunistas, y algunos periódicos, han acusado al Gobierno de pasividad ante los incidentes ocurridos en el fin de semana, en los que tres jóvenes han resultado gravemente heridos.

Los primeros disparos se han producido ante el local social de un grupo izquierdista, denominado «Manifiesto», poco antes del sepelio de un estudiante griego, neofascista —Makis Mantekas, de 22 años— muerto por un disparo en un violento incidente ocurrido a última hora del vier-

nes. Derechas e izquierdas se acusan mutuamente de la muerte de Mantekas.

Después del entierro varios centenares de derechistas han marchado por las calles de la ciudad para dirigirse a un mitin en las proximidades de la plaza de Venecia, donde se les incitó para que «se mantengan una activa actitud anti-comunista».

HUELGA DE TRANSPORTES

La huelga de los servicios de transportes ha inmovilizado prácticamente la vida italiana durante unas cuatro horas y ha paralizado parcialmente el servicio de comunicaciones telefónicas y médicos.

Trenes, autobuses, barcos y aviones han quedado inmovilizados al parar un millón de

trabajadores sus actividades en demanda de mejores salarios y condiciones laborales y una nueva política gubernamental en materia de transportes.

Los trabajadores de la empresa estatal de teléfonos han suspendido el trabajo durante cuatro horas y los de los hospitales han iniciado una huelga de dos días, por no haberse llegado todavía a un acuerdo en sus contratos colectivos de trabajo.

El servicio ferroviario también ha sufrido un paro general y en las grandes ciudades los usuarios han mostrado gran indignación al ver que los autobuses colectivos circulaban vacíos para dirigirse a sus cocheras.

En Fiumicino, de Roma, todos los aviones de los servicios interiores han suspendido sus vuelos y las llegadas al ae-

ropuerto han sufrido grandes retrasos.

Estos paros siguen a las declaraciones formuladas ayer por el ministro de Presupuestos y Planificación, Giulio Andreotti, en las que dijo que este año el producto nacional bruto sufrirá seguramente un descenso de un dos por ciento.

En su informe al Parlamento el ministro dijo que en este año las inversiones en equipos se reducirán en un 15 por ciento, el consumo privado disminuirá un 2,5 por ciento y las exportaciones un 3 por ciento.

No obstante, Andreotti señaló que las subidas de precio parecen haber perdido ritmo, y paralelamente se observaba una mejora en los índices del comercio exterior, así como de la balanza de pagos. — (Efe)

FALLECE UN SUPERVIVIENTE DE LA GUERRA DE CUBA

CONTABA 101 AÑOS DE EDAD

LAGE (La Coruña), 4. — El último superviviente de la guerra de Cuba de la comarca de Bergantiños, ha fallecido hoy en la localidad de Lage. Se trata de Ramón Eiroa Lema que recientemente había cumplido los 101 años de edad.

El veterano soldado había sido alistado en 1893 y participó en las principales acciones de la guerra de Cuba, durante cuatro años fue sargento de la Guardia Civil y había alcanzado el grado de teniente honorario del Ejército español. El rey Alfonso XIII le condecoró y estaba también en posesión de la medalla al mérito militar con distintivo rojo.

Ramón Eiroa era padre de cuatro hijos, abuelo de 21 nietos y tenía 48 bisnietos y dos tataranietos.

El fallecido centenario recientemente manifestó al corresponsal de «Cifra» en la localidad coruñesa de Carballo, que cuando regresó de Cuba su madre no le dejaba entrar en casa porque no le conocía y para identificarse tuvo que contestar a un largo interrogatorio y terminar enseñándole el brazo derecho en el que tenía una mancha. En su casa le daban por muerto, porque como él mismo dijo, en aquella ocasión, todas las noticias que llegaban de Cuba eran desalentadoras. — (Cifra.)

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo celebrado ayer para las provincias de Orense y Pontevedra, ha resultado premiado el número

8 7 5

todos los terminados en 75.

CARTELERA

CINE GONVIZ.— A las 4 y 8: «Lo que el viento se llevó». (Mayores de 18 años).

CINE VICTORIA.— A las 5.15, 7.45 y 10.30: «Un toque de distinción». (Mayores de 18 años).

TEATRO MALVAR.— A las 5.15, 7.45 y 10.30: «Corrupción». (Mayores de 18 años).

TEATRO PRINCIPAL.— Sin espectáculo.

MARIN

CINE AVENIDA.— A las 6, 8 y 10.30: «El sobre verde». (Mayores de 18 años).

DEMOGRAFIA

En el Registro Civil de la capital se han efectuado en el día de ayer, las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

Maria Celeste Martínez y López, hija de José y María del Carmen; María Ruffa y Dopazo, de Vicente y Olga; Manuel César Busto y García, de Manuel César y Dolores; José Luis Pintós y Oquendo, de José Luis y María del Pilar; los cuatro en la Residencia Sanitaria «Virgen Peregrina»; Emilio José y José Alberto García y Martínez, de Emilio y María Dolores, en el sanatorio Domínguez; María del Carmen Fernández y Fernández, de Pedro y Dolores, en Bora; Margarita Pereira y Argibay, de Argentino y María Milagros, en San Andrés de Geve; María Luisa Sánchez y Andrés, de Alfonso y María Luisa, en el sanatorio Marecot; Alejandro Augusto y Obes, de Francisco y Antonia, en la Clínica de Maternidad del Hospital Provincial.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Dolores Gesteiro Jorge, de 63 años, en Padre Fernando Omedo; José Dapena Ríos, de 53 años, de Sotelo de Montes, en la Residencia Sanitaria; Isolina Abilleira Blanco, de 93 años, en Santa María de Geve.

FARMACIAS DE GUARDIA

Durante el día de hoy le corresponde el servicio permanente de guardia, a la farmacia de don Celso Varela González, en la calle Fernández Villaverde, 4.

Reforzará el servicio hasta las diez de la noche, la de don Jaime Martín Vega, en Benito Corbal, 50.

PRACTICANTES DE GUARDIA

Servicio permanente, en la calle de la Oliva, 4-1.º izquierda. Teléfono 83 25 31.

ALIVIO PARA ALGUNOS PERCEPTORES DE RENTA

Cumplimentar el impreso correspondiente al Impuesto General sobre la Renta de Personas Físicas, es tarea nada sencilla que mucha gente encarga a terceros con experiencia en la materia, comenzando así a pagar unos honorarios, que, en los supuestos de declaración negativa vienen a ser un tributo al profesional para evitar tributar a la Hacienda. Pero lo cierto es que la Administración ha ido perfilando cada año sus formularios y sería difícil mejorar los vigentes, pese a lo cual no son sencillos a la hora de enfrentarse con ellos muchas personas como una bendición sobre el buen número de españoles a los que un Decreto viene a dejar fuera de la obligación de declarar una renta que, por su exiguidad, nunca daría lugar a tributación.

El Ministerio de Hacienda en esta ocasión ha querido entender su función de servicio al público y ha estudiado cuidadosamente los supuestos de personas a quien la anterior legislación obligaba a declarar sin que tal declaración tuviera otros efectos que la molestia de hacerla, dado que la renta percibida por los afectados era muy inferior a la exigida para tributar. A partir de ahora, sólo declararán los matrimonios cuya renta exceda de 300.000 pesetas —antes eran 200.000— o de 500.000 pesetas —antes eran 300.000— si se tratan de rentas exclusivas de trabajo. Igual ocurre con la obligación de declarar derivada de la renta catastral de las viviendas propias, elevada a 35.000 pesetas y con los alquileres cuya escala se modifica. Por otro lado, los vehículos usados no se tomarán en cuenta, si se han adquirido con más de cinco años de marca nacional o diez, si de extranjera. Gracias a esta disposición, este año habrá muchos españoles liberados de esa onerosa obligación de cumplimentar papeles que no se entienden bien y sin beneficio alguno para el Tesoro; más bien perjuicio por el gasto de impresos.

La Hacienda española, hace algún tiempo que viene manifestando una positiva tendencia a huir de la pasión burocrática y humanizar sus relaciones con el administrado, al que se debe fundamentalmente. Frente a la comodidad que pueda suponer obligar a declarar a todo el mundo y luego que el ordenador nos resuelva la cuestión de saber quiénes deben pagar y quiénes no, esta medida de no incoordinar a quienes están muy lejos de tener que tributar por renta, acerca un Ministerio, generalmente mirado con prevención y recelo, a su verdadero lugar de buen administrador en beneficio general. Y esta faceta de organismo dispuesto a facilitar los trámites, tiene expresión también en otros asuntos, como en el impuesto sobre el lujo por tenencia de automóviles, cuya declaración le llega a uno hecha todos los años por los funcionarios de la Delegación correspondiente, no teniendo otra molestia que comprobarla y enviar el importe por giro postal tributario o cualquier otro medio que evita colas y esperas.

Claro que no nos quedaríamos tranquilos, al ofrecer este elogio bien merecido, a una disposición ministerial, si no destacásemos que la Hacienda española, caminante como vemos por una buena autopista de reforma en favor de la comodidad del contribuyente, parece seguir aún por veredas medievales, cuando de la redistribución de la renta, a través del impuesto, se trata. No sólo hay que evitar el trabajo de una declaración al matrimonio que gane menos de 300.000 pesetas; es preciso que quien no llegue a ese tope, no pague tampoco nada por el rendimiento del trabajo personal, en tanto que las tarifas del impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas debe incrementarse notablemente, a partir de una cifra que suponga una ganancia distante de la media española.

Ahora que los españoles advertimos en todos los círculos y estamentos la idea del cambio, sea de un lado o de otro, hemos de convenir que ningún cambio que desoiga la llamada de la justicia social tendrá éxito. Por esta razón, la aproximación entre los ciudadanos que tiene en sus manos la legislación fiscal, no debe demorarse ni adolecer de timidez. Junto a las reformas que hacen más cómoda la relación administración-administrados, se hacen precisas las que disminuyan las insostenibles diferencias de nivel de vida.

Miguel Angel GARCIA BRERA

GAÑE 21.000 PTAS MES



Convocadas 1.000 plazas de Policía Armada, más vacantes. Retribución más de 21.000 ptas. al mes, pagas, ayuda familiar, trienios y otras ventajas. Sólo varones. Talla mínima, 1,680 m. Pueden tomar parte los que hayan cumplido o estén cumpliendo el Servicio Militar. No se exige ningún título. Edad, 21 años cumplidos y 30 no cumplidos el 1 de septiembre de 1975. Instancias hasta el 18 de marzo. Este anuncio no se volverá a publicar.

OPOSICION SENCILLA QUE PUEDE PREPARAR EN SU PROPIO DOMICILIO. Exámenes en La Coruña, en Madrid y en otras capitales. Pida HOY MISMO el programa y la instancia. **QUE REGALAMOS.** Presentamos su instancia. Dirijase inmediatamente a la Academia Caballero, calle de San Lorenzo, 11. Apartado 4.087. Madrid. Una simple carta cambiará su porvenir.

Reunión en La Coruña para organizar la Sociedad Gallega de Dermatología

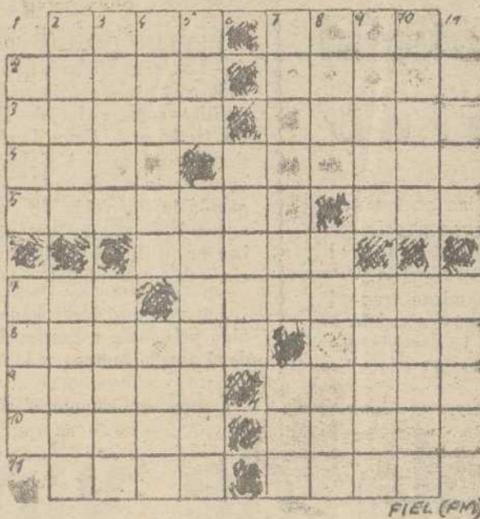
LA CORUÑA.— Los dermatólogos de Galicia celebrarán el próximo día 11 una reunión en el Colegio Médico de La Coruña, para tratar de organizar la Sociedad Gallega de Dermatología. Esta reunión ha sido promovida por la Cátedra de Dermatología de la Facultad de Medicina de Santiago.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Multa, privación del carnet, e indemnización, por un delito de tráfico

En la vista de una causa procedente del juzgado de Vigo, el tribunal de la Audiencia Provincial condenó al vecino de aquella ciudad, Manuel Amador Lázara Casal, a la pena de diez mil pesetas de multa, privación del carnet de conducir por el periodo de un año, y pago de una indemnización por importe de 562 mil 147 pesetas, en virtud de que dicho procesado, circulando por la carretera de Pontevedra a Vigo, obstaculizó con un turismo que conducía la circulación, provocando que un camión de la propiedad de Concepción Mel Fernández, a fin de evitar el choque, se deslizase por un desnivel, sufriendo importantes daños materiales.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: 1.—Molusco gasterópodo. De cada año. 2.—Cosas corpulentas. Bebida espirituosa. 3.—Magnetiza. Nombre de mujer. 4.—Terreno llano entre montes. Plazas públicas en la Grecia antigua. 5.—Conjunto de las entrañas de un animal. Constelación boreal. 6.—Derribo. 7.—Baile andaluz. Que tiene semejanzas todas sus patas. 8.—Arregle. Superior de un monasterio. 9.—Negligente. Adereza un guiso. 10.—Recipientes de tela. Entradas, aberturas. 11.—Saludable. Empleés.

VERTICALES: 1.—Yacimiento de un mineral. Palo de la baraja. 2.—Colinas prolongadas. Teoremas auxiliares. 3.—Provincia española. Poesía heroica. 4.—Condenada. Río santanderino. 5.—Agarradero. Fértil abundante. 6.—Roturase un terreno. 7.—Defensa por escrito. Plátano de Indias. 8.—Río africano. Piedra preciosa de lustre resinosa (pl.). 9.—Hierro endurecido con carbono. Obstáculo. 10.—Tela fuerte y tupida (pl.). Perjudicas. 11.—Despejada. Composición lírica (pl.).

SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

HORIZONTALES: 1.—Amir. Reta. 2.—Acato. Erina. 3.—Zotes. Poros. 4.—Arar. Rosada. 5.—Rosetas. Nos. 6.—Simas. 7.—Ras. Narices. 8.—Amoral. Nulo. 9.—Pelad. Toril. 10.—Enana. Odesa. 11.—Oras. Rosa.

VERTICALES: 1.—Azar. Rape. 2.—Acoro. Ameno. 3.—Matas. Solar. 4.—Iteres. Rana. 5.—Ros. Tinadas. 6.—Ramal. 7.—Reposar. Tor. 8.—Eros. Sínodo. 9.—Tiran. Cures. 10.—Anodo. Elisa. 11.—Asas. Sola.

PROGRAMAS DE T.V. ESPAÑOLA

Primera cadena

- 13.45 Carta de ajuste
- 14.00 Panorama de Galicia
- 14.14 Apertura y presentación
- 14.45 Programa informativo
- 15.00 Telediario
- 15.30 Tele- revista
- 16.00 La línea Onedín «Extraño viaje»
- 17.00 Despedida y cierre
- 18.45 Carta de ajuste
- 19.00 Apertura y presentación
- 19.08 Avance informativo
- 19.05 Un globo, dos globos, tres globos Para los pequeños Viki el vikingo Mundo indómito: «Los Sherpas» Profesor Kitzel: «Altamira»
- 20.30 Los sillones de la Academia
- 21.00 Telediario
- 21.30 35 millones de españoles: «...Mirando la peseta»
- 22.00 A simple vista
- 22.30 Carol Burnett
- 23.25 Últimas noticias
- 23.30 Reflexión
- 23.35 Despedida y cierre

Segunda cadena

- 19.30 Carta de ajuste
- 20.00 Presentación y avances
- 20.01 Revista de cine «Cine de animación», «Homenaje a Pepe Isbert», «El cine que se verá»
- 21.30 Noticias en la segunda
- 22.00 Cine Club. Cielo Buster Keaton «La mudanza» (1925) «El héroe del río»
- 23.30 Ultima imagen

De conformidad con lo prevenido en el artículo 86 de la Ley de Régimen Jurídico de la Sociedad Anónima, se hace público que Vagalume, S. A. cambió su sede social a la Ciudad de Pontevedra. Glorieta de Compostela, n.º 36-1.º

SUCESOS

ROBAN UN TURISMO EN MARIN

El vecino de Marín, Luis Díaz Vaca, denunció ante la Guardia Civil que, de un cobertizo inmediato a su domicilio le robaron un coche de turismo de su propiedad, una de las pasadas noches, conteniendo documentación y algunos objetos. El vehículo, fue valorado en 20.000 pesetas.

ROBO FRUSTRADO EN LA HERMANDAD DE PORTAS

En los locales de la Hermandad Sindical de Portas, penetraron durante la madrugada, intentando descejar y robar la caja fuerte, que contenía 5.200 pesetas. El autor o autores del hecho, emplearon varias herramientas con el propósito de destruir la caja, lo que no lograron. Se sospecha de unos sujetos desconocidos, que sobre las cinco de la mañana hubieron en un coche de turismo.

Firmado el convenio colectivo para el sector Comercio de la Piel

En la Casa Sindical de Vigo, y bajo la presidencia de don Severino Recondo Estévez, se reunieron las representaciones social y económica del convenio colectivo sindical de ámbito provincial para el sector comercio del Sindicato de la Piel, quienes como consecuencia de las deliberaciones sostenidas, llegaron a un acuerdo que fue suscrito en el día de ayer.

El convenio afecta a 242 empresas de la provincia y sus trabajadores.

Las mejoras conseguidas con la firma del citado convenio son en líneas generales las siguientes: incremento salarial del 25% para todas las categorías profesionales, tanto en los sueldos del convenio anterior, como el concepto de

antigüedad, que se vio incrementado en igual porcentaje.

La vigencia será por dos años revisándose a la finalización del primero e incrementando la tabla salarial en el porcentaje que suponga el índice del costo de la vida, más cuatro enteros. Sus efectos económicos se retrotraen a la fecha del primero de febrero del año en curso.

En otro orden, se han visto mejoradas las vacaciones, así como otros aspectos sociales del convenio.

Finalmente, es de destacar el establecimiento de una prima de asistencia mensual en la cuantía de 270 pesetas para aprendices y ayudantes, y de 350 para el resto del personal. (SIS)

MATRICULA POR LIBRE EN EL INSTITUTO «SANCHEZ CANTÓN»

Según nota del Instituto Masculino Sánchez Cantón se pone en conocimiento de los alumnos que aspiren a examinarse por enseñanza libre en

la convocatoria del mes de junio, que el plazo de matrícula se halla abierto en este centro durante el mes de marzo.

DISTINTAS CLASES DE SOBERANÍA

En todos los países occidentales (y con mayor frecuencia e intensidad donde la subida del nivel de vida ha venido a crear nuevas necesidades y a despertar la esperanza de que lleguen a concretarse nuevas ambiciones de tipo socioeconómico) se suceden los mal llamados "conflictos laborales", es decir los debates entre los elementos laborales y la administración de la grande empresa (industrial) comercial agraria o de servicios) para buscar el equilibrio entre los legítimos intereses de unos y otros. Hasta aquí, todo normal y humano; que luego haya huelgas o LOCK-OUTS como instrumentos de presión de una y otra parte, es específicamente reglamentadas o no, es un detalle técnico que importa poco a un análisis objetivo y desapasionado del fondo de la cuestión (en los estados totalitarios comunistas del es-

te europeo o de Asia están, por supuesto, prohibidas las manifestaciones y ni siquiera existe posibilidad de diálogo).

Pero ya no puede considerarse honradamente normal ni humano el que dichos instrumentos de presión se les utilice para fines políticos, que nada tiene que ver ni con los debates ni con los intereses laborales o empresariales que dichos debates, en un principio, sirven a equilibrar: son las "huelgas salvajes" (también cabe la posibilidad de "LOCK-OUTS" salvajes), aunque sin legitimidad (sin objetivos laborales concretos), sin legalidad (sin respetar las normas de la ley), sin disciplina (sin atender los dictámenes de los organismos laborales al respecto). Es el caso típico de las huelgas de intención subversiva, lanzadas con fines de intervención en la vida política

del país, más o menos claros, aunque siempre se les procure dar, eso sí, algún pretexto laboral; sin hablar de que muchas veces también vienen a enlazarse objetivos netamente políticos en huelgas que tienen en realidad, a sus comienzos, fines puramente laborales.

De una forma o de otra suele ser bastante clara esta incorrecta e injusta utilización de la huelga, pero no siempre se tiene tan clara idea de su ilegitimidad. Y la verdad es que tal ilegitimidad (cuya definición ha de estar siempre presente en los juicios de quienes tengan que tomar sus decisiones en cuanto se les planteen una situación de huelga posible), arranca de una distinción elemental que desdichadamente se olvida a menudo, aunque Vázquez Mella, quizá el primero en llamar de forma expresa la atención sobre ella, lo haya dejado muy claramente y limpiamente definido; no pueden confundirse en efecto, sin graves riesgos de desórdenes sociales de todo tipo, el ámbito de la soberanía política con el ámbito de las soberanías sociales: "soberanía social" es la que pertenece, dentro de su órbita y en relación con su finalidad, a cada grupo o persona colectiva con funciones propias y permanentes en la comunidad, mientras la "soberanía política" representa la acción coordinadora del Estado, augurando el equilibrio y la permanencia de las distintas soberanías sociales.

Deben las soberanías sociales, por lo tanto, representar sus intereses propios, hacerlos presentes cerca de la soberanía política, pero no intentar sustituirla; como la soberanía política debe de coordinar las soberanías sociales, para que se desarrollen en justo

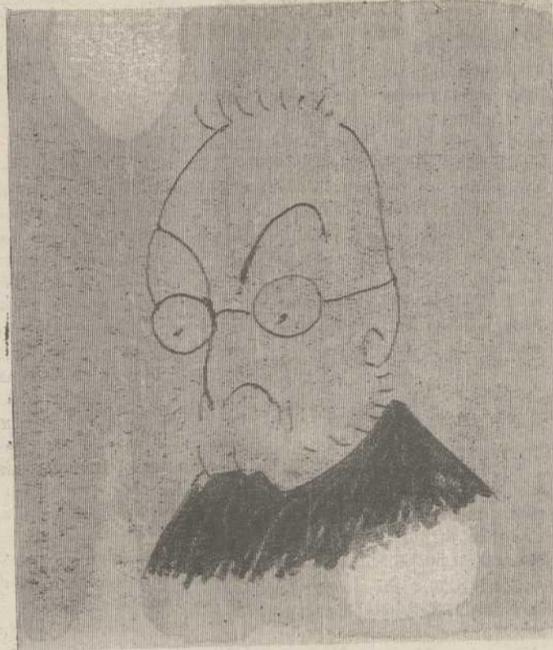
equilibrio, pero tampoco tienen por qué sustituirseles. Representan las soberanías sociales el principio, necesario en toda sociedad y sobre todo si está en proceso de desarrollo, de freno y limitación de posibles abusos en el ejercicio de la soberanía política; pero no puede, en cambio, la soberanía de sus ámbito para dificultar, e incluso impedir, inutilizar su justa acción, coordinadora. Va en esa distinción la posibilidad de que la soberanía política se pueda ejercer sin saltos ni interrupciones inconvenientes, por una parte, al mismo tiempo que, por otra parte, le permite a las soberanías sociales ocuparse de lleno en sus asuntos propios, sin desatenciones ni titubeos perjudiciales.

El mantenerse claramente esa distinción sirve, además, por dos formas, los intereses de los "grupos" o personas colectivas, con funciones propias y permanentes en la comunidad": en primer lugar, directamente, porque le permite a las soberanías sociales el ejercerse en plenitud y con eficaz continuidad; en segundo lugar, indirectamente en cuanto permite que la acción coordinadora de la soberanía política asegure, con suficiente libertad y todo el apremio deseable, el conveniente equilibrio de las distintas soberanías sociales y de sus justos intereses. Cuanto más independiente de la presiones sociales y económicas desorbitadas se pueda mover la soberanía política, tanto más podrá su acción defender los legítimos intereses de los que no detengan ni poder económico ni relieve social suficiente como para presionar quien sea en su favor.

PEDRO VALENTÍN

España, en los intelectuales del «98»

V. PRIMER ENFRENTAMIENTO UNAMUNO-ORTEGA



Unamuno ya en 1903 está convencido de que es un instrumento destinado a la renovación espiritual de España. Aquí el rector de Salamanca entendía por renovación espiritual llevar a cabo una misión política, social y cultural; renovación como cambio moral, religioso e intelectual de la vida española. En este sentido, su voz, desde Ovegedo, fue la que más resonó como protesta en toda el ámbito nacional. Lo mismo cabe decir de Ortega al que llega a confesar: «Toda mi obra y toda mi vida han sido al servicio de España». No cabe dudar de la sinceridad de estas palabras, pero una cosa es entregarle a España con nobles intentos de restaurarla moral y políticamente y muy otra es acertar intelectualmente en esa entrega.

Pero vivamos al nada aleccionador choque Unamuno-Ortega. Al fundar Ortega la Liga de Educación Política Española estaba interesado en que a la cabeza del manifiesto figurara el nombre del rector de Salamanca. Hace la gestión un amigo de ambos, pero recibe una respuesta muy unamuniana: «Le he entendido bien; don José quiere que yo sea el padre del

movimiento y él el espíritu, ¿no es así? Bueno, pues sépase que yo soy la Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo.» A partir de este instante se inicia la batalla Unamuno-Ortega; batalla dura, cruel, inconcebible, que se prolonga durante muchos años entre esporádicas treguas. Esta lucha se constela de enojosas alusiones personales y profesionales y, lo que es más grave, políticas. Ortega califica a Unamuno de «energumeno» y de «turbulento». Unamuno acusa a Ortega de ser un «soberbio» y un «kantiano». En un comentario a la Vida de don Quijote y Sancho, Ortega declara: «Ese hombre cree que se puede fundar una religión así, en dos paletadas, sin más ni más, haciendo media docena de cabriolas y pegando cuatro gritos o diciendo: recluso, remeier y desentofñar». Por otra parte cuando don Miguel escribe intencionadamente la palabra Kultura y protesta del intento de germanizar nuestra tradición cultural alude irremediablemente a Ortega. Este, al hablar de sus hermanos mayores, «la generación del 98» de la crisis de la conciencia política y moral que se produce en torno a 1890 —para la, que por cierto, Costa pedía una revolución desde arriba y desde dentro— Ortega califica a ese grupo del «98» de «irrupción de los Hércules bárbaros de mentalidad catastrófica», cuya labor resultaba demoledora. «Lo específico de acción fue negativa, crítica, impropio, agresión, rebeldía y perforar las monedas falsas».

Ortega, sin embargo, admiraba el saber de Unamuno pero no toleraba sus arbitrariedades que, por otro lado, el propio don Miguel reconocía que le dominaban. Pero los que seguimos de cerca, durante años, estas disputas estériles y perniciosas, sobre todo para los que dábamos por valiosas sus ideaciones, sus formas de pensar pensamos ahora, por lo menos yo, creo que contribuyeron a fomentar sino a incrementar nuestra tradicional intolerancia y, por consiguiente, la permanente discordia civil de los españoles. Por supuesto que los políticos daban el peor de los ejemplos, pero el de estos intelectuales no era mejor desde el punto de vista de la educación y orientación política. Ante esta perspectiva, ¿a quién seguir? ¿Qué rumbo tomar ideológicamente? ¿Qué esperanzas le quedaban a un pueblo ya tan desesperanzado?

Luciano del Río

Ciclo de cine francés en el Ateneo de Pontevedra

A partir de mañana, día seis, dará comienzo en el

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Presión atmosférica a nivel del mar y a cero grados, 756 milímetros.
Tendencia barométrica, subiendo.
Humedad relativa del aire, 68 por ciento.
Dirección más frecuente del viento, noroeste.
Velocidad, 6 kilómetros por hora.
Visibilidad, buena.
Cielo, nuboso.
Clases de nubes, cumulonimbos y estratocúmulos.
Precipitación atmosférica, 20 litros por metro cuadrado.
Temperatura máxima, 12 grados a las 18.30 horas.
Temperatura mínima, 9,4 grados a las 12 horas.
Horas de sol, 3.

local social del Ateneo (General Mola, 15, entre suelo, A) un ciclo de cine francés organizado por dicha sociedad en colaboración con el Cine-Club de Pontevedra. La asistencia dada la limitación del local estará reservada a los socios de ambas entidades. Dicho ciclo estará integrado por los siguientes filmes:

«Los honores de la guerra» (6 de marzo).
«La sentencia» (13 de marzo).
«La vida al revés» (20 de marzo).
«La larga marcha» (3 de abril).
«París nos pertenece» (17 de abril).
«La bella Otero» (24 de abril).
«El testamento de Orfeo» (15 de mayo).
«Una larga ausencia» (2 de mayo).
«El año pasado en Mariembad» (5 de junio).
Las proyecciones darán comienzo a las ocho y punto de la tarde.

OPINION AJENA

ABC XXI

Si la modernidad de un país se mida por la modernidad de su prensa, hay muchos en Madrid que piensan que los madrileños son, casi, casi, coetáneos de Isabel II.

ABC, ABC, respetos salameros a Pinochet; Semprún, haciendo de las suyas, reconquista de América. Wagner en la portada, noticias que no son y casi no aparecen las noticias; entre esquelas y anuncios por patillas uno siente a veces la desesperanza de una redacción que quiere y no puede cumplir con su papel histórico de informar y santas pascuas.

Y, sin embargo, «ABC», el matutino de todos los pesares, el áncora que «manda» en la capital manchega de las Españas, el «The Times» de una burguesía que se las ve y se las desea para dar una mínima apariencia de modernidad. Antiguo como él sólo, con un formato que hace difícil la noticia, poético y cursilón en el día a día, el inimitable diario «ABC» de Madrid acaba de embarcarse en una crisis que ojalo haga de él un periódico más adecuado a la nueva España. Menos duques a toda página, y más noticias de españoles por página.

Fuentes de «ABC» sospechan que los profundos cambios sufridos por la clase media madrileña en los últimos años con los responsables de la decadencia de ventas del diario. Una clase media cada vez más culta, más trabajadora, más liberal y más segura de sí misma ha ido apartándose de ese espejo matutino que seguía representándola humilde y de derechas hasta levantar ampollas. En Francia bien poco se vendría el «ABC» ni aún en francés, en Barcelona tampoco se vende ahora, y parece que hasta los madrileños han empezado a comprarlo menos. A pesar de los pesares, eso es un buen síntoma: los lectores quieren más información y menos opinión, más redacción y menos escritores.

Y si cambia hasta el «ABC», ¿cómo no va a cambiar toda la demás? El Club Siglo XXI —en este país hace falta un Club Siglo XIX—, se sumó también al cambio con la conferencia que pronuncia esta semana Francisco Fernández Ordóñez. El joven ex-presidente del INI pidió democracia a dos carrillos e insistió en la urgencia de proceder al «cambio inevitable y necesario» que exige esta sociedad. Sus palabras debieron sonar a anatema y sacrilegio en los oídos de muchos de los miembros del Club, por acostumbrados a exposiciones tan enérgicas en pro de la libertad y la democracia a lo europeo. Fue una especie de aguijón en aquel ambiente ilustrado a medias de la clase dirigente actual. Un aguijón que anuncia la llegada de una nueva era, que ojalo sea una nueva primavera y no un otoño antiguo de esos que hay tantos en la historia reciente de España.

LOS MILITARES Y LA CIENCIA POLITICA

De un tiempo a esta parte diversas personalidades del Ejército español están rompiendo el silencio de ese «león mudo» de quien tanto se espera y al que tan pocos conocen de verdad. Creo que es muy necesario el que el silencio se rompa, aunque comprendo la preocupación de algunos —partidarios de que el león se convierta en esfinge—, por la posible inagendivida que palabras y discursos en boca militar pudieran dar a la gente de este país.

Es necesario que el silencio se rompa, pienso yo, por que así la gente comprueba lo muy cerca que está hoy el militar del civil a la hora de expresar las mismas inquietudes y las mismas esperanzas de paz, prosperidad y justicia. No hay nada más amenazador que el silencio, pues silenciosa avanza la infantería griega, mereciendo así el nombre de infantería o «la que no habla». Si nuestros militares hablan hoy es justo para no avisar silencios ni amenazar miedos en el futuro. Es para mostrar su confianza en la nuestra.

Me decía hace tiempo un general auditor, con quien compartí viajes entre Galicia y Barcelona, que los intelectuales tenemos una serie de responsabilidades en la distante, cuando no displicente, actitud recíproca entre militares y letrados. «Ustedes no se nos toman en serio —me decía y nosotros no nos fiamos de ustedes y de sus ideas. Habría que hacer algo para un mejor conocimiento y entendimiento mutuos».

Siempre estuve de acuerdo con mi interlocutor y por eso hoy cuando oigo hablar tan sincera y noblemente a distinguidos jefes militares sobre problemas políticos que posible actualidad futura, me atrevo a dialogar en público con ellos, haciéndoles algunas reflexiones y propuestas.

La preocupación serena,

pero preocupación al fin, que advierto en recientes declaraciones se refiere al papel del Ejército en el futuro político de España. El titular del Departamento recordaba en Murcia que el Ejército español no ha salido en estos 36 años a la calle si no ha sido para auxiliar al pueblo en caso de calamidad. La conclusión era que no tenía por qué alterar esta tradición ante el libre discurrir de la vida política.

Esta inequívoca declaración de neutralidad es de una corrección teórica intachable, pero plantea una serie de problemas prácticos que la eficacia militar y su agudo sentido de la previsión obligan a que sean considerados cuanto antes. El mismo concepto de neutralidad política hay que llenarlo de contenido positivo, y no meramente pasivo, si no se quiere que perduren temores como los expresados por el capitán general de Madrid acerca de la confusión que pudiera producir rupturas de la neutralidad política.

Creo honradamente que, al igual que ocurre con la Iglesia española, la autocrítica sólo desmoraliza y divide si no va acompañada de la formación suficiente, es decir, del conocimiento, lo más riguroso posible, de los hechos y de la inteligente

aceptación de que hay una ciencia relativamente avanzadas, que explican los fenómenos sociales y políticos y que permiten situarlos, y situarse ante ellos, con serenidad, objetividad y firmeza.

No creo que sea petulancia o deformación profesional el sugerir la necesidad que tienen nuestros militares de completar su inmejorable adiestramiento técnico con estudios de historia, sociología y ciencia política, así como de economía y derecho constitucional comparado. Una formación científica en estos terrenos —que no tiene por qué ser la propia de cualquier ciudadano de hoy sufre, pero que en un militar es, sin duda, de consecuencias más serias, dado el papel garante que éste tiene en la conservación de la comunidad política.

En este plano de sinceridad me permito plantear algunas cuestiones que la ciencia política y el derecho constitucional tienen ya muy elaboradas y sobre las cuales el militar español debería tener, a mi juicio, una correcta información.

¿Un sistema de gobierno democrático, con sufragio universal y partidos políticos, es forzosamente y en todo caso un sistema de desgobernación, de división de la comunidad y de daño para la nación? ¿Existen fórmu-

las de que sea nacional y popular la riqueza excluyente la dominación de los poderosos sobre los débiles, sin que por eso se atente contra los principios que han jurado defender por su honor los militares? ¿Todo tipo de autonomías regionales, italianas, por ejemplo—, supone una actitud separatista, contraria a la unidad de la patria?

Se me ocurren muchas más cuestiones, por supuesto, pero las citadas pudieran ser de especial interés para nuestros oficiales y jefes. No propongo que tengan una definitiva opinión sobre las mismas, sino que las puedan estudiar, que puedan reflexionar sobre ellas, con la ayuda de los conocimientos y elaboraciones teóricas que la ciencia política y el Derecho aportan y con toda la objetividad que estas ciencias han alcanzado ya. ¿No ganaría en solidez y en precisión así la deseada neutralidad política del Ejército?

No sé si sería viable la incorporación de estos estudios a los planes formativos de las Academias, pero si se de más de un militar que, por patriotismo y por respeto a su propia institución, estaría dispuesto a realizarlos.

MARTÍ RIZAL, en «Diario de Barcelona»

MARIN (PONTEVEDRA)

El alcalde prohíbe mear

Al parecer, el alcalde de Marin está obstaculizando que los niños del colegio San Narciso puedan mear o hacer todo lo que proveye de aquel lugar donde la espalda pierde su discreto nombre. Los curas que dirigen el colegio han montado en cólera, y puestas en sublime discusión la vara y la sotana han llevado el

asunto al extremo de la división del pueblo en un bipartidismo que, lejos de lo político, roza una cuestión fecal.

Los antecedentes históricos hay que buscarlos en el curso 70-71, fecha en la que se presentó un proyecto para el nuevo colegio San Narciso a construirse en Marin.

Este proyecto fue redactado por los arquitectos Arregui y Zas, quienes lo confeccionaron con máxima competencia y detalle hasta el punto de merecer el pláceme del Consejo de Ministros, que declaró la obra proyectada como obra de interés social por decreto del año 1972.

Las obras dieron comienzo felizmente, previéndose una capacidad para varios centenares de alumnos internos, externos y medipensionistas de toda la provincia.

Una vez finalizada la obra edificatoria de un co-

legio modélico en su zona, y abierto a todos por lo modesto de sus honorarios, cambia el alcalde de Marin.

Repentinamente, el Ayuntamiento y su alcalde le entra el hormiguillo perfeccionista y pone pegas a los servicios de alcantarillado del colegio, impidiendo dar salida a sus aguas fecales y obstaculizando su conexión con la red de alcantarillado municipal. Con contrapartida se exige a la Comunidad de Padres Paúles unas condiciones alucinantes que equivaldrían a costear gratis la descuidada red de alcantarillado del pueblo.

No sé nos ocurre qué solución personal pudieron dar al insolito problema tanto los curas como los cientos de niños.

Los municipios sin embargo, con la finalidad de que las necesidades más urgentes disminuyesen, denegaron la autorización

para el abastecimiento de agua potable; a pesar de que el depósito municipal está a menos de diez metros.

El colegio está situado en una colina y tiene grandes dificultades para abastecerse con cisternas del agua que necesita, ya que también se le han dificultado las obras para la carretera de acceso, por lo que el transporte de personas, agua y cosas ha de hacerse dando un gran rodeo a través de vericuetos y caminos de herradura.

Los abogados opinan que las obras de interés social no devengan tasas municipales. Sin embargo, el tiempo pasa y las pasiones están cada vez más encendidas.

Mientras tanto, los niños, sin bancartas todavía, dicen que quieren hacer PIPI.

PIRAR PELAEZ en «CIUDADANO»

Actividades, ejecutorias, desviaciones, ceses y nombramientos en el Magisterio Nacional de la Provincia

PONTEVEDRA.—(Servicio informativo D. P.).

El jefe provincial del S.E.M. en ejercicio, don José Santos

Reiriz, ha enviado a los medios informativos, a algunos con evidente retraso en relación a otros, una larga nota explicativa de las recientes mutaciones operadas en el seno de dicha Jefatura. El señor Santos Reiriz se extiende en diferentes consideraciones, así como en interpretaciones acerca de los acontecimientos que, últimamente, ha vivido el Magisterio de la provincia.

«CESES Y NOMBRAMIENTOS»

La Jefatura Nacional del S.E.M., atendiendo a la petición propia de don Gustavo Chao, ha dispuesto su cese como secretario provincial. Conforme a mi propuesta, la Jefatura Nacional ha nombrado como secretario provincial a don Blasindo Vázquez Lorenzo.

Continuando la designación de jefes comarcales que cooperan en toda la provincia con la decidida gestión de esta Jefatura, se propone a doña Margarita Pérez Vázquez para la comarca de La Cañiza y a don Alfonso Bugallo Codesedo para la de La Estrada.

MOVIMIENTO ASOCIATIVO

Frente a las dos únicas bajas de un matrimonio de profesores solicitadas en el mes de febrero, se han tramitado medio centenar de altas, en su mayoría correspondientes a la Asociación del Profesorado Privado, cuya estructuración y funcionamiento dentro de la normativa del S.E.M. se augura en la próxima que corres-

ponde a este meritísimo docente.

ACTIVIDADES

A pesar de la circunstancial y perentoria exigencia de organizar la nueva etapa de nuestra Asociación, los mandos provinciales se han desplazado en sucesivas gestiones para conseguir la justa solución al caso extremo en que se encuentra uno de nuestros asociados y han confeccionado el correspondiente informe para que por el mando nacional se adopten los oportunos medios de asistencia asociativa, quien consagró su vida a la enseñanza ahora aboca a la precaria situación de una jubilación problemática, agravada por una cruel dolencia.

Se han iniciado diversos contactos para poner en marcha los distintos departamentos que abarcan la acción operativa y la planificación del estudio tendente a resolver los problemas de la Educación General Básica y el mutuo estímulo de superación del profesorado.

A esa mayoría que desde el llamado quehacer reiteran su adhesión a las normas y principios de nuestra Asociación, correspondo con la garantía de que las realizaciones han de ser recíproco exponente de la unidad y superación del S.E.M., al que llevo rindiendo más de treinta años de servicio y cuya ejecutoria nunca lograrán empañar ni desvirtuar los ataques interesados ni incluso las flaquezas humanas de quienes se nos oponen al cometido.

JOSE SANTOS REIRIZ

SI GANA MENOS de 50.000 pesetas

al mes es porque quiere. Un técnico de Televisión (negro y color) las gana. Aprende tan lucrativa profesión con Curso ACELE. RÁPIDO recibiendo para prácticas todo material televisivo 34 pulgadas, que, dando de su propiedad. También Curso Electrónica básica. Pide folleto gratis sin compromiso del que le interesa. Cuota reducida primeros mil alumnos. I.H.A.R. Patters, 27. Barcelona. Autorizado Ministerio.

«Espionaje industrial, casos frecuentes para investigar»

ENTREVISTA CON GONZALO SOTO, DETECTIVE PRIVADO Y DIPLOMADO EN CRIMINOLOGIA POR LA UNIVERSIDAD DE MADRID

Ha regresado de Madrid, en donde ha asistido al Primer Curso Internacional de Criminología para Detectives Privados, nuestro buen amigo y compañero, el poli-facético Gonzalo Soto Fernández. Para que nos hable de ese Curso Internacional y de una profesión tan en auge como la de Detective Privado hemos quedado en un despacho de General Mola.

—¿En donde se celebró el Curso Internacional de Criminología...?

—En la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid - Instituto de Criminología.

—¿Cuántos países han intervenido...?

—Además de España, participaron Francia, Italia, Inglaterra, Bélgica, Alemania, Suiza, Luxemburgo, EE. UU., Australia... y algún otro país que ahora no recuerdo.

—¿Qué temas se trataban en el curso...?

—Estadística criminal, factores criminológicos, psiquiatría forense, penología, tratamiento individual del deliniente, grupos delincuenciales esenciales, sexopatías, alcoholismo, toxicomanías, etc., etc.

—¿Quiénes son los organizadores de estos cursos?

—La I.K.D. (Comisión Internacional de Detectives Privados).

—¿Han asistido solamente detectives...?

—No. Había muchísimos abogados, policías, médicos forenses, estudiantes de Derecho, periodistas especializados en casos criminales, etc.

—¿Qué profesores intervinieron...?

—Tuvimos la inmensa suerte de contar con un cuadro excepcional: el decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto; el magistrado del Tribunal Supremo; profesores de psiquiatría forense; de Sociología Criminal; de Policia Científica; de Derecho Penal; de Ciencias Psicológicas; de Ciencias Sexológicas; miembros del equipo Clínico Criminológico de la Central de Observación; periodistas... en fin, un equipo fabuloso de profesionales en Criminología.

—¿Qué posibilidades le brinda el diploma obtenido...?

—Además de ampliar mis conocimientos y el campo de mi faceta de detective, me interesó desde siempre la investigación y el estudio de los problemas que afectan al delito en sí y sobre todo el tener un conocimiento de los medios más efectivos de combatirlo. Como detective no puedo detener ni imponer castigos a los criminales. Para lo primero, ya está el eficientísimo Cuerpo General de Policía (que según he podido constatar en este Curso Internacional goza de merecida fama fuera de nuestras fronteras, por su preparación y eficaz labor en favor de la Sociedad) y para hacer justicia ya está el Derecho Penal. Sin embargo creo modestamente que con mis informes puedo colaborar en la corrección del delincuente para que no llegue a convertirse en un criminal.



—¿Estudia la Criminología también al delincuente?

—Sí, sí, desde luego. La criminología estudia el delito pero yo creo que es más interesante el delincuente, tanto en el aspecto sociológico como en el psicológico y antropológico.

—¿Cree que la Sociedad es responsable de la delincuencia...?

—En muchísimos casos, sí. La Sociedad, sin proponérselo, se convierte en un verdadero "caldo de cultivo" del delincuente. Muchas veces induce al individuo a delinquir, o consiente pasivamente los primeros pasos del delincuente, por no molestarse o no darle importancia a muchas cosas que la tienen.

—¿Queda "marcada" una persona por el hecho de haber estado en la cárcel...?

—El papel más importante de la Sociedad no termina con la libertad del delincuente, sino que empieza realmente cuando una vez cumplida su pena se reincorpora a la Sociedad. Si conseguimos que un delincuente no reincida ya hemos dado un paso importante. Esa labor me ha interesado desde siempre, aun antes de ser detective, ahora con unos conocimientos más a fondo, creo que me resultará más fácil llevar a cabo mi labor.

—¿Son muy altas las tarifas de un detective...?

—Existen unos aranceles mínimos con un margen de hasta el 100%, dentro de los cuales deberán quedar comprendidas las minutas. Estos aranceles se refieren a casos dentro del territorio nacional y están aprobados por el Estado. Las investigaciones internacionales son a contar con los aranceles de los diferentes países.

—¿Quiénes le tienen que autorizar para ejercer su profesión...?

—El Comisario General de Orden Público, el presidente de la Agrupación y el del Sindicato.

—¿Cuáles son los casos

más frecuentes que se le presentan para investigar...?

—Espionaje Industrial, duplicidad de empleo, quebrantos de secretos profesionales, información previa para embargos y ejecutivos, antecedentes morales y familiares, conductas dudosas, búsquedas de inscripción en Registros, aportación de testimonios y pruebas para juristas, etc.

—¿Y los asuntos de falsedad...?

—Sí, se presentan algunos aunque muy pocos, casos. Ahora que siempre con un motivo serio y una base sólida para la investigación: separación matrimonial o algún otro caso moralmente justo. El frívolo asunto de las faldas es un "muerto" que nos han cargado a los detectives, quizás influidos por la pequeña pantalla. La realidad es que es un asunto que tiene muy poco que ver con el ejercicio diario de nuestra profesión.

—¿Disponéis de medios técnicos para facilitar la investigación...?

—Sí, claro. Sin algunos recursos técnicos sería imposible o doblemente laborioso llegar a esclarecer algunos casos.

—¿Cuántos detectives existen actualmente en España...?

—Creo que somos alrededor de 200. Después hay unos 3.000 auxiliares autorizados.

Aquí dejamos al amigo Chalo Soto, persona que desde siempre se ha prestado a colaborar desinteresadamente por una Sociedad mejor. Me vienen ahora al recuerdo aquellos años en los que, por un inmenso amor a los niños, personificó al famoso Guardia Prudencio llegando a evitar un 35% de accidentes. Ahora, desde su nueva faceta de Detective Privado y Diplomado en Criminología, estará más cerca de las debilidades y momentos difíciles del ser humano... Y es en ese terreno, en el de las dificultades, en donde el hombre puede hacer labor para combatir la delincuencia y conseguir una Sociedad más del agrado de todos.

LUIS PORTAS

CENTRO REGIONAL DE LA U. N. E. D.

«La nueva Ley de relaciones laborales», interesante conferencia de Sanz-Pastor

En la sede del Centro Regional de la Universidad a Distancia de Pontevedra, ofreció una conferencia el catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad de Santiago, profesor doctor don Bernardo Cremades Sanz-Pastor, que expuso el tema "La nueva Ley de Relaciones Laborales".

Numeroso público asistió a esta conferencia, siguiendo con gran interés las explicaciones del conferenciante.

Efectuó la presentación del señor Cremades Sanz-Pastor, el decano de la Facultad de Derecho de Santiago de Compostela, profesor doctor don José Antonio Souto Paz, quien destacó la personalidad del conferenciante en unas breves palabras que fueron subrayadas con nutridos aplausos.

A continuación inició el conferenciante su disertación indicando que la actualización normativa del derecho del trabajo necesita una sistematización. Indicó que la legislación laboral se caracteriza por su apego a la oportunidad, por dependencia directa de la política concreta de cada momento.

Se refirió también el conferenciante a los avances de la nueva legislación indicando que en el proyecto de la Ley de Relaciones Laborales no supone, en verdad, una regulación completa de la relación laboral, entendida esta como conjunto de derechos y de obligaciones de ambas partes del contrato de trabajo. Por el contrario, dijo, se limita a introducir concretas mejoras respecto a la legislación vigente y en puntos muy determinados omitiendo dos puntos fundamentales de los derechos y obligaciones de las partes en el contrato de trabajo, soportando la amplitud con que se regula minuciosamente el aprendizaje y la formación profesional, sobre todo, dijo, en comparación con el carácter excesivamente reducido del proyecto.

Se refirió el señor Cremades Sanz-Pastor a que el proyecto recoge una doble garantía del salario existente ya en la legislación actual: el señalamiento periódico por el Gobierno de un salario mínimo interprofesional y la preferencia del salario en caso de concurrencia con otros créditos del empresario. La gran novedad, dijo el conferenciante, viene constituida

en materia de garantía del salario por la creación del Fondo de Garantía Salarial para asegurar y anticipar a los trabajadores el percibo de sus remuneraciones correspondientes a tres meses como máximo y que estén pendientes de pago en los casos de insolvencia, suspensión de pagos o quiebra de las empresas, así como para hacer efectivas las cotizaciones de la Seguridad Social.

LA HUELGA, LA GRAN AUSENTE

Se refirió el conferenciante a los conflictos de trabajo diciendo que la regulación de los conflictos colectivos dio lugar a que en su día se hablara y se anunciara la Ley Básica del Trabajo. Hoy, su ausencia del proyecto, hace que éste pierda la denominación que originariamente se le hubiera proyectado y obliga al legislador a no entrar en las diferentes faltas laborales.

El señor Cremades Sanz-Pastor se refirió también en su disertación a la disposición adicional tercera del proyecto que habla de la obligación que contrae el

Gobierno de, a propuesta de los Ministerios de Justicia y Trabajo, presenta a las Cortes un proyecto de Ley de Régimen Jurídico de las empresas que revisan la forma jurídica de sociedad, para facilitar así la adecuada participación del personal en su gestión y beneficios.

Detrás de este precepto, indicó el señor Cremades Sanz-Pastor, se descubren las promesas efectuadas en los primeros días de gestión ministerial por el señor De la Fuente. Parecía inminente, por entonces, que la actividad normativa del Ministerio se iba a encaminar hacia la articulación de la reforma de la empresa. Han pasado los años, señaló el conferenciante, y no obstante el compromiso de mayor rango que el que actualmente pretende asumir el Gobierno como fue el previsto sucesivamente por las leyes reguladoras del Plan de Desarrollo, la reforma de la empresa no deja de ser todavía sino mera promesa.

Al finalizar su disertación, el señor Cremades Sanz-Pastor, fue largamente aplaudido por el numerosísimo público.

SUBASTA DE GANADO DE LA DIPUTACION DE LUGO

LUGO, 4.— Quince terneros, cinco terneras y cuatro vacas se anuncian a subasta por la Diputación Provincial de Lugo.

Todas las reses son de raza frisona, con pedigree, debidamente inscritos y aptos para la recría las hembras para seminales los machos.

Tanto los terneros como las vacas, podrán ser examinados en la Granja Provincial «Cayoso Castro», sita en el Municipio de Castro de Ribera de Lea. Las condiciones económicas se encuentran en el Negociado de Agricultura de la Diputación.

ILMO. AYUNTAMIENTO DE SANGENJO (Pontevedra) ANUNCIO SUBASTA DE PARCELAS

Habiendo quedado desierta la primera subasta, se anuncia segunda subasta pública, para la adjudicación de 2 Parcelas que se señalan del Monte nombrado «LANZADA», una de 104.500 m², situada en el Término Municipal de Sangenjo y otra de 51.500 m², situada en el Término Municipal de El Grove.

TIPO DE LICITACION. — Setenta y ocho millones (78.000.000) de pesetas, al alza.

PROPOSICIONES. — Se presentarán en este Ayuntamiento en el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación en el Boletín Oficial del Estado, de nueve a trece horas; terminándose dicho plazo el día 20 de marzo de 1975.

Sangenjo, 27 de febrero de 1975

EL ALCALDE,
(Fdo). — Leopoldo González Agis.

EL SECRETARIO GENERAL,
(Fdo). — Angel T. Sutil Garcia.

PREMIO NACIONAL «AMPE» PARA PUBLICIDAD ALAS

La Asociación de Medios Publicitarios Españoles, como reconocimiento a la mejor Campaña publicitaria aparecida en el Medio Cine durante el pasado año, ha otorgado el preciado premio «AMPE» a ALAS, S. A. CIA. GRAL. DE PUBLICIDAD, por su película para SOLAR DE SAMANIEGO, de BODEGAS ALAVESAS.

Nos alegramos de verdad que fuera precisamente ALAS, Agencia en la que contamos con buenos amigos y compañeros, la que tuviera la suerte de quedarse con el citado premio nacional. Creemos sinceramente que lo merece por la calidad de sus realizaciones. Enhorabuena.

SANGENJO

Adquisición de un camión, una furgoneta y grúa para servicios municipales

La adquisición de un camión, una furgoneta y una grúa, con destino a los servicios de limpieza, alumbrado y otros municipales, se anuncia

a concurso por el Ayuntamiento de Sangenjo.

El tipo de este concurso se fija en la cantidad de pesetas 2.210.000 a la baja.

ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES

- **ALQUILO** piso muy amplio. Razón: Teléfono 859759.
- **ALQUILANSE** habitaciones para caballeros. Razón: Sagasta, 14. 7.º Izquierda.
- **SE ALQUILA** bajo comercial calle Princesa núm. 10. Razón: Telf. 85 07 07.
- **ALQUILAMOS** piso amueblado. Rúa Nueva de Abajo, 32. Teléfono 851141.
- **SE ALQUILA** piso amueblado en La Caeyra. Bloque 4.º portero.
- **SE ALQUILA** nave 220 m. propia para taller. Informes: Muebles Fontán.
- **SE ALQUILA** piso con muebles. Razón: Travesía Ca. Simiro Gómez. Bloque 1.º 8.º C. Teléfono 853381.

AUTOMOVILES

AUTOMOVILES FIDAUTO

Furgón SAVA
124 D - 124 Sport 1600
1430 y 1430 «1600»
850 2 y 4 puertas
600 E y D
MINI: 850 1000 1275
R-8, R-6, 4-1 y R-12
SIMCA 1000 y 1200
DYANE 6

Ayda de Lugo, 25
PONTEVEDRA
SECURSAL C/17 de Marzo
VILLAGARCIA

• **FERIA del Automóvil!** "Rionido" automóviles nuevos y de ocasión. Admitimos cambios. Grandes facilidades. Consultenos sin compromiso. Vigo, Bolivia 22. Teléfonos 218836 217867. Casa central en Madrid, C./ Alberto Aguilera 30. Teléfono 4492100.

• **SE COMPRO**, de particular a particular, 600 ó Dyane 6. Razón: José García. Taller de esculptura La Parada.

• **SOLINO ABREU**, Agencia Renault, Plaza Barcelos, 24 y 25. Telf. 852147. Pontevedra. Renault 8; Renault 12; Renault 4S; Seat 850.

AUTOS CALVO

• **VEHICULOS** nuevos y usados, todas marcas y modelos, todos precios y facilidades.

• **AUTOS CALVO**: Seats, Simcas, Morris, Citroen, Renault. Grandes facilidades.

• **AUTOS CALVO**: En Pontevedra, Pardo Bazán, 6. La Estrada, Avenida de América.

• **TALLERES EPIFANIO**, Paseo Colón, 14. 1.430 imp. cables; 850, cuatro puertas; 850 normal estupendos.

DEMANDAS

• **SERVICIO** a domicilio. Montamos y desmontamos muebles y hacemos reparaciones eléctricas. Llamar al teléfono 85 42 17.

• **SE NECESITAN** señoras y señoritas venta productos limpieza hogar y cosmética. Grandes ingresos. Dirigirse a Sra. González Apartado 442 Pontevedra.

• **MATRIMONIO** con una niña necesita chica fija o asistente todo el día. Razón: Telf. 85 85 38. Joaquín Costa, 28. 3.º

• **DINERO**. Seguro, realizando sencillos trabajos caseros en horas libres. Informes enviando 12 Ptas. sellos. Universal W Altea (Alicante).

• **SE NECESITA** empleada de hogar. Sueldo y Seguros Sociales. Llamar teléfonos 852810 851856.

• **SE NECESITA** asistente muy buen sueldo. Razón: Salvador Moreno, 84. Taller.

• **SE NECESITA** chico de 14 a 16 años. Razón: Vda de Gaitero.

• **PELUQUERIA CANIZAS**. Necesita manicura y aprendiz. A. Muruáis, 1. 1.º

• **NECESITASE** chica fija para cocina, buen sueldo. Llamar teléfono 216957. VI. go.

• **NECESITASE** dos empleadas para comercio y fonda, pensión completa. Razón: Gapex Publicidad. Benito Corbal, 6. 1.º Dcha.

• **MUCHACHO** de 14 años, con estudios primarios, se necesita como aprendiz de dependiente para tienda de Confección. Razón: Teléfono 851040.

• **JOVEN** con conocimientos de fontanería necesita Hijos de Vázquez Lescaille. Presentarse en Santa Clara, 25. Pontevedra.

• **TECNICO** reparación electrodomésticos, necesita Hijos de Vázquez Lescaille. Presentarse en Santa Clara, 25. Pontevedra.

• **FONTANERO** necesita Hijos de Vázquez Lescaille. Presentarse en Santa Clara, 25. Pontevedra.

• **SE NECESITA** chica fija. Razón: Telf. 85 69 95.

TRASPASOS

• **SE TRASPASA** bajo comercial en Cobián Roffig. hac. Teléfono 859965.

• **ZAPATERIA**. Se traspasa, buena clientela. Razón: Teléfono 854282.

ENSEÑANZAS

• **CLASES** Física, Matemáticas, 6.º COU y Magisterio. Grupos reducidos. Teléfono 85 28 10.

VENTAS

LAYBE
COMPRA VENTA
DE
PROPIEDADES

• **MAGNIFICO** local completamente decorado. Intersante para venta de muebles. Vende Laybe, Benito Corbal 7 Pontevedra.

• **PISOS**, en Loureiro Crespo, garaje, calefacción. Vende LAYBE.

• **PISOS**, en Avenida de La Coruña. Calefacción. Entrada mínima. Vende LAYBE.

• **PISOS**, acogidos superfl. de 175 m. construcción de calidad. Vende LAYBE.

• **PISOS**, muy céntricos, acogidos, calefacción y garaje. Vende LAYBE.

• **PISOS**, en las Corbaccas. Precio 980.000 Ptas. Vende LAYBE.

• **PISOS**, extraordinarios en calle Echezaray, calefacción y garaje. Vende LAYBE.

• **PISOS**, acogidos en San Antonito, con cuatro dormitorios, amplio salón, comedor, etc. Vende LAYBE.

• **PISOS**, en Travesía Doctor Loureiro Crespo, 200.000 Ptas. entrada. Consultenos. Vende LAYBE.

• **PISOS** Terminado, muy soleado, 204 m.², amplísima terraza. Vende LAYBE.

• **PISOS** con calefacción y garaje en Fernández Ladra, da. Vende LAYBE.

• **PISOS** Terminado en La Caeyra, garaje, totalmente exterior. Vende LAYBE.

• **PISOS** Terminado, calefacción y agua caliente. Buena situación. Vende LAYBE.

• **PISOS** Terminado cerca de la Plaza de Toros. Precio 1.100.000 Ptas. Vende LAYBE.

• **PISOS**, en Plaza de Barcelos, calefacción. Consultenos. Vende LAYBE.

• **PISOS**, en General Mola, calefacción y agua caliente, garaje, muy amplio. Vende LAYBE.

• **SOLAR** en Playa Mogor,

ideal para Chalet, superficie 1.060 m.². Vende LAYBE.

• **SOLAR** en Campolongo, 1.600 m.². Vende LAYBE.

• **BAJO** en Fernández Ladra, 750 m.², facilidades. Vende LAYBE.

• **BAJO**, 614 m. Buena situación. Vende LAYBE.

• **BAJO** en Avenida de La Coruña a dos calles. Vende LAYBE.

• **BAJO**, muy céntrico, acogido. Vende LAYBE.

• **RIOS** Agencia de la Propiedad Inmobiliaria. Pisos, chalets, solares, locales comerciales. Traspasos. General Mola, 12. Teléfono 85 36 58. Pontevedra.

• **SE venden** dos pisos izquierda y derecha, Calefacción central. En calle Peregrina. Informes: Benito Corbal, 47 interior. Taller Es. cultura. Aniceto.

• **MARPE**. Vende pisos de cinco habitaciones, dos cuartos de baño, estar-comedor y cocina. Precio interesante. Calle Peregrina, 29. 2.º

• **PISOS** 300.000, resto diez años. Alquiler bajos comerciales y oficinas. Acuña, Santa Clara, 39.

• **SE VENDE**: Mesas y sillas, cortadora Berkel y cafetera Gaggia. Razón: Peregrina, 8. 2.º

• **VENDESE** piso con o sin peluquería, calefacción, céntrico. Razón: Telf. 852810.

• **SE VENDEN** perros "Bo-

xer" legítimos. Telf. 222128. Vigo.

• **SE VENDE** coche Citroen. 8. Razón: Padre Luis, 9. 2.º

• **VENDO** cachorros Epagneul Bretón, 3 meses edad. Pura raza. Razón: Teléfono 880889. Marín.

• **VENDO** quemador de fuel oil perfecto estado. Razón: Tintorería Linsay, Benito Corbal, 15.

VARIOS

• **EMPRESA JANEIRO**. Teléfonos 85 96 76 y 85 71 77. Pontevedra.

• **HIJOS DE ESTEVEZ**. Ambulancias. Servicio permanente. Teléfono 85 20 43.

• **MUDANZAS** personal especializado. Salvador Moreno, 42. Teléfono 85 14 44.

• **COYFI**. Legalización Pisos. Tributación. Registro. Altas. Estatutos. Galerías, teléfono 852830.

• **EXTRAVIOSE** perra grifona blanca, pintas castañas. Razón: Teléfono 852602.

COCINERO

necesita importante restaurante castellano, preferible soltero. Escribir indicando historial al número 21674 Oficina de C. Obrera. — Plaza Madrid, 4. — VALLADOLID.

TEXSA, S. A.

Precisa personal para especializar. Preferentemente con conocimientos de Albañilería o pintura. Presentarse el jueves, en: Gregorio Fernández, 6 (Almacén de TEXSA).

AIRE PURO COMO EN ALTA MONTAÑA

Puede Vd. respirarlo, sin pulverizaciones, sin gastos de mantenimiento.

Solución ideal para el hogar, salas de espera, clínicas, clubs, oficinas, colegios y cualquier local muy frecuentado.

Llamar a «LASER». Telf. 85 37 44. c/ Riestra, 9 PONTEVEDRA

A CONSECUENCIA DEL MAL TIEMPO

No hubo actividad en las lonjas de Riveira y Aguiño

En las lonjas de Santa Eugenia de Riveira y Aguiño no hubo actividad como consecuencia del fuerte temporal que estos días afecta al litoral gallego y que motivó que las embarcaciones pesqueras no se hicieran a la mar y permanecieran de arribada en sus puertos.

El temporal alcanzó en las primeras horas de la tarde de ayer su máxima intensidad registrándose un fuerte oleaje con olas de hasta casi cuatro metros en diversos puntos cercanos a la costa.

EL FERROL

Reunión de los comandantes de Marina de Galicia

Los comandantes de las provincias marítimas de Vigo, Villagarcía de Arosa, La Coruña y El Ferrol del Caudillo han celebrado ayer una reunión en la Comandancia Militar de Marina de El Ferrol, para tratar asuntos propios de sus cometidos.

CESION TERRENOS

El Pleno de la Corporación Municipal aprobó la cesión de terrenos al Ministerio de Justicia, para la construcción del Palacio de Justicia. También acordó la cesión de terrenos a la Diputación Provincial, para la construcción de un centro psiquiátrico con capacidad para 120 camas.

¡ADIOS, AMIGOS!

Creo que, hasta ahora, no he contado a nadie que estoy determinado a cambiar. El mucho andar por la vida, cansa. Y, no lo digo por nada trascendental, sino para que nadie eche en cuenta mi ausencia; porque los habituales de las nueve nos conocíamos todos, aunque no todos nos saludásemos, o sólo nos dirigiésemos una sonrisa, una mirada, o una leve inclinación de cabeza.

Digo que voy a cambiar, mejor dicho, ya cambié; bien sabe Dios que me cuesta la decisión y, lo que es chocante, me cuesta dejar la calle de Joaquín Costa, una de las calles más sucias de la capital. Al decir que me cuesta, es porque todo en ella se me hace familiar.

Uno, que no tiene coche, ni se mece dulcemente con el ronroneo de su motor —porque voy siempre a pie—, conoce mejor los detalles de la vía pública, en este caso la del león de Reus. A veces, pasa un amigo, me ve, para el coche, me manda subir, subo, me siento me arrelleno, y, cuando el coche arranca, me considero un «costa-nauta», y miro a la gente no por encima del hombro, sino más abajo de la cintura.

Claro que esto sucede rarisimas veces. Lo ordinario es caminar a pie, como el resto del público espeso y municipal. Por ejemplo esas lecheras cantareras, o del cántaro a la cabeza; aunque de éstas quedan pocas, las repartidoras; porque ahora, tras la época de los carrillos, se motorizaron, y hasta ampliaron negocio, con la venta de quesos y yogures.

Camaradas mañaneros eran: el obrero, que lleva el buzo enrollado; el guardia civil, de cartera en mano; la empleada de hogar, con su bolso abultado; los niños, que se juntan en cuadrilla, y van al Grupo Alvarez Limeses; las alumnas de colegio de pago, espigaditas y uniformadas; chicos y chicas, que marchan camino del taller, de la máquina, de la aguja, o del mostrador; y una turba multa familiar y madrugadora, cada uno con su plan, sus negocios y preocupaciones.

Son gentes de Mourente, del Marco, de Tomeza, y de La Parda, que se cueban en la ciudad por Joaquín Costa. No hace muchos años era una calle tranquila, sin atascos de circulación, sin apenas contaminación, sin casas que subiesen de dos pisos, y una luz alegre de madrugada; hoy aquello desapareció, para dar espacio a una «polis» de aire moderno.

Dejaré de circular por Joaquín Costa, porque me cambio, doy un tajo radical a mis costumbres, y no sin pena, pero tiene que ser así. No hay alumbramiento sin dolor, ni cambio sin tristeza, pero estoy decidido. No es que vaya a quitarme la vida —¡malos demos!—, ni a abandonarme a un destino dramático, nada de eso; pero, cierto remusquillo de melancolía sí que lo sentiré, porque, la verdad, no me va bien la soledad, ni que me digan que ahora sólo debo pensar en zapatillas, cuartillitos y rosarios.

Todo el problema reside en que este cambio me crea una nueva situación de futuro, y exige otra conducta. Pero, ¿a qué viene esto, si una cosa digo y otra rumio? ¡Curioso mundo el mío! De pronto, recuerdo a los niños que conocí y acaricié, y que ahora son pollitos; a las muchachas casaderas, que hoy son madres; a los mendigos que se apostaban cabe el puente, segados por la muerte; las familias desahuciadas por la construcción, que se fueron lejos; el señor maduro que pasó a la jubilación, y ha desaparecido. ¡Recuerdos, creciendo como la rosa!

Este cambio es fruto del trabajo, del peso implacable de los años, de ordenanzas oficiales que dan el cese, de una fecha tope, a partir de la cual seguirás pensando en el trabajo de todos los días, en las paredes que te albergaron, en los horarios que ya no cumples, en los compañeros de gran parte de tu vida, en el itinerario que te era familiar, en los soles, lluvias y aires que hubiste de afrontar, y en mil y más menudencias, que no es del caso evocar. ¡Adiós, amigos! No estoy triste; seguiré paseando al aire libre; tengo trabajo en el telar; si no tomo cuartillos de tinto, dispongo de tinta para mis cuartillas; y podré seguir con horas extras, lo que antes no pude dedicar a Dios.

Fr. Gumersindo Ploer

INFORMACION UNIVERSITARIA EXTINCION DE PLANES ANTIGUOS

Nota de la Junta de Gobierno de la Universidad de Santiago

Sobre la extinción de planes antiguos, el Gabinete de Información de la Universidad ha hecho pública la siguiente nota de la Junta de Gobierno:

«La Junta de Gobierno de esta Universidad celebrada el día 28 de febrero adoptó los siguientes acuerdos:

Después de estudiar detenidamente la disposición transitoria primera-2 de la Ley General de Educación, así como el orden ministerial de 2 de agosto de 1974 (B.O.E. 17 de agosto) referentes a la extinción de planes antiguos, estimó que la interpretación amplia que adopta esta Universidad por considerarla la más favorable para el alumnado afectado por esta disposición, es la siguiente:

La enseñanza oficial de los distintos cursos del plan antiguo se extinguirá después de ser impartida el año académico de repetición, correspondiendo durante el presente curso académico la repetición del segundo curso, en el año académico 1975-76 la del tercer curso, y así sucesivamente para los restantes.

Los alumnos que no hayan superado todas las asignaturas en el curso oficial de repetición, podrán disponer de cuatro convocatorias más para cada asignatura pendiente, por enseñanza no oficial, que necesariamente deberán corresponder a los dos años académicos consecutivos a aquel en que se impartió el curso de repetición respectivo.

A estos efectos y para facilitar al máximo las posibilidades de dichos alumnos, se concede a aquellos a quienes al finalizar el curso de repetición quedare una asignatura pendiente si el curso tuviera tres, dos si tuviera cuatro o cinco, y tres si tuviera más (decreto 1105/1957, 31 de mayo, artículo 3), que puedan inscribirse como alumnos oficiales del curso siguiente, siéndoles admitida matrícula simultánea sin derecho a docencia de tutorías, en las asignaturas pendientes.

Quiénes en el curso de repetición quedaren pendientes en más asignaturas que las indicadas anteriormente, deberán antes de...

no alumnos no oficiales, hasta agotar las cuatro convocatorias o adaptarse a los nuevos planes con las convalidaciones que procedan.

Ratificarse en anterior acuerdo de esta misma Junta, según el cual no procede conceder ampliación de matrícula después de la convocatoria de exámenes de febrero, habiéndose en lo siguiente:

Por estar en contradicción con lo dispuesto por el artículo 101 de la Ley General de Educación, y con el artículo 3 del decreto 1.105/67 de 31 de mayo.

Porque según la convocatoria de matrícula oficial, anunciada con la amplitud de un curso completo y hasta dos o tres asignaturas pendientes de cursos anteriores, de conformidad con lo dispuesto en el repetido artículo 3 del decreto 1.105/67 de 31 de mayo.

PREMIOS DE LICENCIATURA

Seis licenciados en Medicina por la Universidad de Santiago se han matriculado para...

tomar parte en los exámenes para la obtención de premios extraordinarios de la licenciatura que se celebrarán el próximo día siete de los corrientes a las doce y media de la mañana en el Decanato de la Facultad de Medicina.

Los citados aspirantes son: Alfonso Díaz-Cardama Sousa, Juan Manuel Guerra Valdés, José Amado Señaris, José Manuel Suárez Parga, Jaime Arias Pérez y Juan Varela Durán.

CICLO DE CONFERENCIAS

Un ciclo de conferencias se iniciará en el Colegio Mayor Universitario «San Clemente» el próximo día diez de los corrientes coincidiendo con sus tradicionales fiestas patronales.

La primera de las citadas conferencias estará a cargo de María Victoria Armesto y el miércoles día doce, intervendrá el periodista Francisco Pihlao Ribadulla, director de «La Voz de Galicia» que desarrollará el tema: «Periodismo en la Universidad».

VILLAGARCIA

Convocatoria de matrícula en el Instituto Técnico de E. Media

Desde hoy miércoles, día 3, y hasta el 22 del corriente mes, permanecerá abierto el plazo de matrícula libre para la convocatoria de junio, en el Instituto Técnico de Enseñanza...

za Media «Calvo Sotelo», de Villagarcía de Arosa. La matrícula podrá formalizarse en la Secretaría del Centro, desde las diez de la mañana a la una de la tarde.

EL GROVE

Aparece, en el fondo de la mar, la dorna «Dolores»

Había naufragado el pasado día 27

Al sur del Galineiro, y en el fondo del mar fue hallada la dorna «Dolores» que había zozobrado el pasado jueves día 27 con su único ocupante y patrón don Manuel Iglesias Ríos, el cual pereció ahogado.

Se estima que donde fue...

hallada la citada dorna ocurrió el accidente, ya que se encontraba en el interior del barco el motor y los aparejos de la pesca.

De este suceso ya dimos amplia cuenta en nuestro número del pasado domingo.

LA ESTRADA CLAUSURADO EL CURSO DE FONTANERIA DEL P. P. O.

Exito de la Masa Coral Estradense

LA ESTRADA.— (De nuestro corresponsal).

El curso de la especialidad de Fontanería que, durante los últimos cinco meses, se vino desarrollando en los locales del Centro del P.P.O., en la Gran Vía, acaba de ser clausurado, con la entrega de los títulos de aptitud a los alumnos aprobados, que estuvieron preparados por el monitor don José Manuel Fernández Rodríguez.

Para el próximo mes de septiembre, está previsto el comienzo de otro de la misma especialidad, para el cual ya se encuentran inscritos la totalidad de los alumnos, por entenderse que tal curso proseguiría al que acaba de clausurarse, trasladándose las enseñanzas a Silleda, por acuerdo de la Gerencia.

NUEVOS EXITOS DE LA «MASA CORAL»

Sin lugar a dudas, la «Masa Coral Estradense», colectividad que no necesita presentación, después de casi 30 años de vida, con un primer premio en concurso, que la catalogaba como la mejor coral de Galicia, prosigue sus actividades, cosechando triunfos en todas sus actuaciones, muchas de ellas, últimamente, bajo los auspicios de la «Obra Cultural» de la «Caja de Ahorros de Vigo», recorriendo la mayor parte de las poblaciones de la provincia pontevedresa, ofreciendo su arte y su categoría.

Peró es el caso que, sabemos, la directiva de la citada agrupación, que preside don Luis Martínez Gil, se viene preocupando por la prosecución de nuevos conciertos y actuaciones, no solamente fuera de las fronteras provinciales, sino, también fuera de Galicia, como ya lo tiene hecho en otras ocasiones.

Es interesante dejar reflejado este interés, pudiendo colaborar el propio Ayuntamiento, para que todo ello se consiga, ya que habrá de redundar en beneficio de La Estrada.

La «Masa Coral Estradense» tiene hoy categoría...

y solera suficiente, para poder ofrecer su arte en cualquier escenario del país.

HOY, FERIA

Será, esta de hoy, la primera de las cuatro ferias que corresponden a otros tantos miércoles del presente mes, aunque la del día 19, por coincidir con San José, se traslada al día anterior. A este ferial se espera mucha concurrencia, con el fin de poder realizar toda clase de transacciones, no solamente en lo que se refiere a productos agrícolas y de consumo, sino, también, a ganado vacuno, de cerda y lanar, principalmente.

Además, concurre mucha gente a La Estrada, debido a la importancia de nuestro comercio, bien surtido en todos los ramos.

NOTAS DEPORTIVAS

Por 2-1, perdió el Deportivo en el campo del Barallobre, que sume a los locales en los puestos peligrosos de la clasificación, después de una campaña en la que hubo mucho regalo de puntos en nuestro terreno. Sin embargo, con el equipo con que contamos, así como la presencia de equipos peor clasificados, algunos ya decididamente lanzados hacia el descenso, no creemos que los rojillos tengan preocupaciones al final de la campaña.

Subasta de obras para la construcción de un cementerio en Caldas de Reyes

El Ayuntamiento de Caldas de Reyes prestó aprobación a las bases para contratar por subasta la construcción, de un cementerio municipal.

El cementerio será construido en el lugar de Eirín, en la parroquia de Santa María, a unos tres kilómetros, en línea recta del casco del pueblo.

La superficie total del cementerio comprenderá 7.438 metros cuadrados, con capacidad para cementerio católico que constará de 46 nichos de seis enterramientos, 54 nichos de ocho enterra-

Ahora, hace falta ganar partidos, todos los de casa y alguno fuera. Y así será, al final del torneo habremos recuperado los puestos perdidos. Pero ya hay que ganar el domingo al Arsenal del Ferrol, que sabemos viene decidido a conseguir los puntos que perdió el domingo último.

INVERSIONES MUNICIPALES

A un total de 120.673.164 pesetas asciende el importe de los presupuestos de obras llevadas a cabo por el Ayuntamiento de La Estrada durante el cuatrimestre de 1971 a 1974, según se dio cuenta en un informe del alcalde, José Fernández Novoa presentado con motivo de cumplirse el cuarto aniversario de su designación como alcalde de este Municipio.

TRUCHA GIGANTE

Una trucha de 1,800 kilogramos de peso ha sido capturada por el pescador deportivo Félix Paz Vilas en uno de los cotos del río Liñares próximo a esta localidad.

El ejemplar logrado por el señor Paz Vilas es el más grande de todos cuantos se han conseguido en los cotos trucheros de esta comarca en los primeros días de la actual temporada de pesca.

JUAN COUSO

DON FERNANDO GANDOS MOUTEIRA

FALLECIO CRISTIANAMENTE EN EL DIA DE AYER, A LOS 76 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su esposa, Pilar Fortes Camba; hijas Lidia y Amelia; hijos políticos Bonifacio y Jaime; hermanos, Avelina y Dolores (ausente); Severino e Irene; nietos, Fernando, Luis, Graciela, Gonzalo y M. Jesús; bisnietos sobrinos y demás familia.

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia a la conducción de cadáver, que se verificará hoy, miércoles, día 5 a las CUATRO de la tarde, a la iglesia parroquial de San Esteban de Pedro, para la celebración de los funerales de cuerpo presente y seguidamente a su inhumación en el cementerio de dicha parroquia, favores por los que dan las más expresivas gracias.

Pontevedra, 5 de marzo de 1975

DON JOSE ABILLEIRA RODRIGUEZ

QUE FALLECIO EL PASADO DIA 3 DEL ACTUAL, CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

EXPRESA por este medio su sincero agradecimiento a cuantas personas en la mañana de ayer, asistieron al funeral de cuerpo presente, celebrado por su eterno descanso en la iglesia parroquial de San Salvador de Lérez, y seguidamente a su inhumación en el cementerio de dicha parroquia, así como a cuantas otras que por diversos medios les han manifestado su condolencia.

Pontevedra, 5 de marzo de 1975

Funeraria «HIJOS DE ESTEVEZ.»

CUNTIS

Aniversario de la muerte de doña Manuela Fariña Barreiro

CUNTIS.— (De nuestro corresponsal).

El próximo jueves día seis, se cumple el primer aniversario de la muerte de la bondadosa señora doña Manuela Fariña, viuda de Campos. Por tal motivo, en la iglesia parroquial, a las seis de la tarde se celebrará un funeral aniversario por el eterno descanso.

Desde estas columnas, reiteramos nuestro pesar a su hijo, don Marcial, propietario de «Termas de Cuntis», a su esposa doña Enriqueta Calvo-Sotelo Grondona, nietos, hermanos y demás familiares.

PRIMER DIA DE PESCA

Han sido muchos los aficionados, que pese a la inclemencia del tiempo, han aprovechado este primer día de pesca, para dedicarse a este deporte. Parece ser, que las «truchas», para premiar el esfuerzo de este primer día, han querido colaborar con los «valientes aficionados», y así hemos visto grandes «cazatas».

Esperamos que no hagan aparición las «malas mañanas», y así puedan los aficionados disfrutar de este deporte, sin que la falta de truchas sea motivo de aburrimiento en las orillas del río.

PREMIOS DEPORTIVOS

Varias peñas, han ofrecido la idea a los rectores de nuestro primer Club, el At. de Cuntis, de premiar a sus jugadores con trofeos o recuerdos de su actuación en la presente campaña liguera, así han establecido el premio a la Regularidad, como portamiento, entusiasmo, corrección, máximo goleador, etc., etc. siendo ya varios los que se han ofrecido, de los que cabe destacar, además del que dona el Club, el trofeo de la Caja de Ahorros Municipal de Vigo, Peña Naquín, esperando que el Ayuntamiento y otras instituciones colaboren con este esfuerzo de nuestros directivos, para quienes una vez más reclamamos el «equijote», que el presidente del Comité Provincial, don Severino Recondo Estévez, ha instituido para premiar la mejor labor de los directivos de clubs modestos.

SANTIAGO

Reunión del Consejo Local del Movimiento y de la Junta de Coordinación de Mandos Mañana, jueves, se reúnen los sindicatos de hostelería de Galicia

Insistir en la necesidad de dar rápida solución a los problemas más urgentes, especialmente los relacionados con la construcción y adjudicación de viviendas sociales, la creación de puestos escolares y la formación de la juventud para las tareas colectivas han sido, entre otros acuerdos adoptados en el transcurso de una reunión que celebró el Consejo local del Movimiento y la Junta de Coordinación de Mandos, bajo la presidencia del titular, y alcalde de la ciudad Antonio Castro García.

En primer lugar se acordó solicitar al alcalde y tefe local al cumplirse el primer año de su mandato, desearle los mayores éxitos en su gestión y ofreciendo la colaboración de todos para el logro de los objetivos propuestos.

A continuación tomó posesión y juró el cargo de consejero local el nuevo delegado local especial de la Juventud, Luis Aznar Montaña, que recientemente suscribió en este cometido a Federico Pomar de la Igle-

AT. CUNTIS, 2; CESANTES, 0

Quizá esta crónica debíamos empezarla por la terminación, ya que es justo en primer lugar resaltar la preparación, valentía y amor de los jugadores que hoy han defendido los colores del At. de Cuntis y Club Cesantes, ya que el terreno de juego, convertido en una laguna, era más apto para jugar al waterpolo que para un encuentro de fútbol.

Ha llovido durante todo el día, y de forma insistente durante el encuentro, pero ello no ha sido obstáculo para que los verdaderos aficionados, se desplazasen hasta el campo de A Ran, para presenciar este encuentro, en el que todos han puesto amor y corazón.

La victoria ha sido para el once local, por dos goles a cero, marcados en el primer tiempo por Suso y Severino, habiendo presentado la siguiente alineación: Raído; Martínez, Pepete, Pablo; Nacho, Ramón; Luis, Fandiño, Suso, Severino y Lameiro. Lameiro y Luis han sido sustituidos por Monchito y Jacobo.

El árbitro, justo es decirlo, bien, con algunos errores, muchos debido al estado del terreno de juego. En el primer tiempo enseñó tarjeta roja al jugador local Fandiño, y cuando finalizaba el encuentro a uno del Club Cesantes, en las dos expulsiones ha sido justo y merecidas las sanciones, las que pudo aliviar un poco con tarjetas blancas.

Ninguno de los muchos aficionados que hoy se han desplazado al campo de A Ran, esperaba ver un encuentro técnico y vistoso como nos tiene acostumbrado nuestros «rapaces», pero también es cierto, que nadie esperaba ser testigo de un partido con tanta fuerza y coraje como el que hoy sobre una «laguna», han jugado los chicos del At. de Cuntis y Club Cesantes.

Nuestra felicitación, no por el triunfo, sino por el coraje, valentía y preparación de la que han hecho gala, felicitación que es justo hacer extensiva al entrenador, nuestro amigo Ferro.

CAMPOS

MARIN

Graves deficiencias en el suministro de energía eléctrica

Esta tarde, se celebrará el pleno municipal aplazado el viernes

MARIN.— (De nuestro corresponsal).

El pasado lunes, a partir de las siete de la mañana, hasta cerca de las dos de la tarde, toda la ciudad quedó sin suministro de energía eléctrica. Parece que las causas de este apagón, tuvieron origen en la tormenta que asoló esta zona en la madrugada de dicho día, explicación muy poco convincente, ya que el temporal afectó a una muy amplia zona del litoral, pero ha sido Marín —que sepa, aunque ignoro si también se vio perjudicada alguna zona del rural—, el único centro urbano que ha sufrido las consecuencias y los perjuicios, bastante cuantiosos por cierto. Sin embargo, no es posible admitir que también sea la tormenta causa de los frecuentes apagones que hemos de sufrir los pacientes usuarios de «Fenosa».

Como siempre —es natural—, se nos aducirá que no es posible prever un caso de fuerza mayor, como es una tormenta. Es una disculpa bastante manida, porque en otras ocasiones en que no hubo tormentas y si temporales más o menos intensos, esos cortes en el suministro de energía se han producido de igual modo. Habrá, por ello, que cargar el tanto de responsabilidad a la deficiente instalación, al mal estado de algunos tendidos y las pésimas acometidas.

El perjuicio que repentina fuga en el suministro de fluido eléctrico provoca en la industria y los servicios de esta ciudad, es enorme ya que no puede suplir esa carencia de energía con un par de velas. Las máquinas no funcionan con la llama de una cerilla, precisamente. Y esto es lo que, en pleno siglo XX, con sus continuas deficiencias, obliga a hacer la falta, demasiado frecuente de fuerza eléctrica.

¿Cómo se pueden valorar los daños que se han producido? ¿Cuál puede ser la compensación a una industria que se ha tenido parada siete horas y tal puede ser el caso de una panadería que ha visto destruidos miles de kilos de pan, que abastece a una amplia zona de Marín, incluso a un elevado número de colegios y centros? ¿Cómo se pueden estimar y apreciar en su justo precio los retrasos e inconvenientes que producen esos apagones?

De cualquier modo, la situación de suministro de energía eléctrica a Marín no es hoy día, digna de destacar. Más bien todo lo contrario y tiempo es de que la empresa adonte las medidas necesarias para resolver un problema de muy graves repercusiones.

ESTA TARDE, PLENO MUNICIPAL

Esta tarde, a las ocho, dará comienzo el Pleno, que tuvo que ser suspendido el pasado viernes.

Los marinenses están muy integrados del motivo de la suspensión, y son muchos los que me preguntan ahora por los asuntos a tratar en ese Pleno, para saber por donde van los «títulos». Quizá todo haya sido una falsa alarma, y que todas las ausencias sean justificadas —algunas, desde luego, lo fueron—, pero también pudiera ser que no. Por si alguien no leyó la Orden del Día del pasado viernes, hoy la vamos a re producir por si le quieren sacar «punta».

VIAS Y OBRAS

Comunicación de la Diputación referentes a la aportación municipal a las obras del camino de Seijo a Santo Tomé.

RENTAS Y EXACCIONES

Aprobación, si procediere, de los índices de valoración de los terrenos, trienio 1974-76, a efectos del arbitrio sobre la Plus Valía.

Determinación de la base liquidable del arbitrio de usos y consumos de lujo, epigrafe 27 y reclusión concierto.

Aprobación, si procediere, de la ordenanza modificada, reguladora de las tasas por ocupación de la vía pública y terrenos del común.

Aprobación, si procediere, del expediente de contribuciones especiales a imponer con motivo de las obras de instalación de la red de aguas y pavimentación de aceras de la margen derecha de la calle de J. Janer.

PATRIMONIO

Establecimiento de servidumbre a favor del Estado, acceso a la parcela donada para la instalación de emisora.

Hojas de aprecio formuladas por los propietarios de parcelas sitas en la zona verde del proyecto de urbanización de las playas.

Orgamamiento de escritura de donación al Estado de un solar con destino a Casa-Cuartel de la Guardia Civil.

GOBERNACION

Propuesta de la Alcaldía sobre constitución de Mancomunidad, voluntaria con los municipios de la subcomarca del Morrazo.

RUEGOS Y PREGUNTAS de conformidad con el ar-

tículo 209 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones locales.

LUIS PORTAS

PUERTOS

MARIN

Entraron en el puerto de Marín los buques siguientes: «Anzoras», con sal de Tarragona y «Polonica», a cargar tableros para Nigeria. Permanece en puerto el «San Sebastián», que carga pasta kraft y se espera el Noruego «Cullsdryk», que carga harina de pescado para Dinamarca.

VILLAGARCIA

Tráfico Nacional: Esperados: «Bréns», de Garrucha, con 600 toneladas de marmolita y «Pico de Mulhacén», que embarcará general para Ceuta, Melilla y Palma de Mallorca.

Línea de Canarias: Esperados: Los días 9, 16 y 23 marítimos «Villa de Bilbao», «Ciudad de Pamplona», e «Isla de Formentera», que tomarán carga para Puerto de La Palma, Tenerife y Las Rosarío, Arrecife, Santa Cruz Palmas.

Tráfico exterior: Esperados: Holandés «Maranata», que cargará tabilla para Rotterdam y noruegos «Ran» y «Sygryd», que tomarán, respectivamente, 2.800 y 3.000 toneladas de mineral de cuarzo para Noruega.

VIGO

El fuerte temporal que azota las costas gallegas hace que nuevos buques lleguen al puerto de Vigo, de arribada, a la espera de que mejore el estado de la mar. Tras los cuatro que arribaron ayer, lo hicieron más tarde la motonave «Ciudad de Ceuta», que de Canarias se dirigía a Bilbao, el buque inglés «City Defeated», el mercante «Fax» y el también mercante «Adriana». Este último, debido al temporal, no pudo entrar en el puerto portugués de Leixoes y retornó al de Vigo. Quedó fondeado en bahía, con un cargamento de troncos de madera con destino a aquella población portuguesa.

Un total de quinientos automóviles «Citroen» embarcó en este puerto, con destino al de Rouen (Francia), el buque «Autoveg», de bandera noruega.

FERROL

Entró el mercante «Lequetio» y salió el griego «Cromón».

MAREAS

PARA HOY

09,46 horas, primera pleamar
03,26 horas, primera bajamar
22,18 horas, segunda pleamar
15,56 horas, segundabajamar

LONJAS

EL BERBES

Un total de 110.400 kilos de pescado de altura han sido subastados en la Lonja viguesa de El Berbés. El alijo fue realizado por un bou, cinco bakas y tres trasmalleros.

En Lonja también se vendieron 84.600 kilos de palometa, que se pagó de 25 a 34 pesetas kilo y 2.000 kilos de parrocha, de 13 a 14 pesetas kilo.

FERROL

En 212.560 pesetas han sido recaudados en la venta de los 284 kilos de pescado subastado en la Lonja ferrolana. La escasez de pescado se ha debido a mal tiempo reinante ayer en la mar. Las especies más importantes de las vendidas ayer han sido pescadilla y lirio.

La Audiencia Provincial de Barcelona se inhibe en favor del T. Supremo

En una causa por injuria seguida contra Blas Piñar

BARCELONA, 4. — Ha sido desestimada por la Audiencia Provincial de Barcelona la querrela que don Juan Pons Rovira presentó en su día contra el notario madrileño don Blas Piñar, por un presunto delito de injurias contra su hijo José Luis, que actualmente está cumpliendo condena en la Prisión de Segovia.

El magistrado juez ha comunicado al letrado señor Oriol Arau, que en su día tramitó la querrela, que dada la condición de consejero nacional por parte de Blas Piñar, esta querrela debe ser presentada ante la Sala Segunda del Tribunal Supremo. — (Europa Press.)

Reelección de presidentes de las Comisiones Episcopales de Enseñanza

MADRID, 4.— La Conferencia Episcopal Española ha dedicado la primera parte de la mañana de hoy a la elección de los presidentes de las distintas comisiones episcopales. El resultado ha sido el siguiente: presidente de la Comisión Episcopal del Clero, cardenal primado González Martín; Comisión Episcopal de Liturgia, cardenal Jubany, arzobispo de Barcelona; Comisión Episcopal de Asuntos Económicos, cardenal Bueno Monreal, arzobispo de Sevilla; Comisión Episcopal de Acción Caritativa y Social, monseñor Pont y Gol, arzobispo de Tarragona; de Apostolado Secular, monseñor Dorado Soto, obispo de Cádiz; de Apostolado Social, monseñor Día Merchán, arzobispo de Oviedo; de Doctrina de la Fe, monseñor Roca, obispo de Cartagena; de Ecumenismo, monseñor Briva, obispo de Astorga; de Enseñanza, monseñor Rubio, obispo de Córdoba; de Migraciones, monseñor González Moralejo, obispo de Huelva; de Misiones y Cooperación entre las Iglesias, monseñor Benavent, arzobispo de Granada; Pastoral, monseñor Añoveros,

obispo de Bilbao; de Seminarios, monseñor Suquía, arzobispo de Santiago de Compostela, y Comisión Mixta de Obispos y Religiosos, monseñor Argalla, obispo de San Sebastián. Han sido reelegidos todos los presidentes anteriores, excepto el de la Comisión Episcopal de Enseñanza, cargo en el que ha cesado el arzobispo castrense, monseñor López Ortiz. Con esta elección ha quedado constituida la Comisión Permanente, cuyo presidente es el cardenal Enrique Tarancón, y secretario, monseñor Elías Yanes. La nota general ha sido la continuidad, ya que únicamente ha habido el cambio de monseñor López Ortiz por monseñor Mauro Rubio como presidente de la Comisión de Enseñanza. Monseñor López Ortiz no podrá ser reelegido por haber cubierto ya los tres periodos reglamentarios en el cargo. Otra novedad ha sido el paso del secretariado de Ecumenismo a Comisión. En una breve rueda de prensa, monseñor Montero ha

facilitado el resultado de las votaciones, y no ha considerado oportuno detallar los votos obtenidos por otros candidatos. A última hora de la mañana monseñor González Moralejo ha presentado a los obispos el documento sobre la reconciliación, que será debatido estos días. Esta tarde la asamblea no celebrará reuniones, dejando el tiempo libre para que los obispos puedan estudiar el documentado de la reconciliación.— (Cifra)

Distintivos para distinguir los transportes públicos de viajeros

MADRID, 4.— Se establece con carácter obligatorio el uso de distintivos para diferenciar los transportes públicos de viajeros de los privados, así como sus radios de acción: local, comarcal y nacional. Los distintivos se confeccionarán conforme a los modelos que se detallan en el anexo de la presente orden del Ministerio de Obras Públicas que hoy publica el «Boletín Oficial del Estado» y se corresponden necesariamente con la autorización que posea el vehículo, de acuerdo con la correspondiente tarjeta de transporte. Los expresados distintivos se situarán en los laterales del vehículo, en lugares próximos a la zona del conductor y en la parte posterior del vehículo, y en todo momento se conservarán en condiciones de perfecta visibilidad que permitan cumplir su objetivo de identificación. La presente disposición que empezará a regir a los tres meses de su publicación, señala las infracciones que puedan cometerse contra lo dispuesto y faculta a la Dirección General de Transportes Terrestres para dictar las resoluciones complementarias que se estimen necesarias para su mejor cumplimiento.— (Cifra.)

Audiencia militar del Jefe del Estado

MADRID, 4.— Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en Audiencia Militar en el día de hoy, en su residencia del Palacio de El Pardo, a los siguientes señores: Don Ramón Rodríguez Vita, teniente general consejero electivo del Consejo de Estado. Don Antonio Cores Fernández de Canete, teniente general presidente del Consejo Superior de Acción Social. Don Mateo Prada Canillas, teniente general, capitán general de la VI Región Militar. Don Antonio González Alba, general de brigada de Infantería gobernador militar de la plaza y provincia de Almería. Don Antonio Macía Serrano, general de brigada de Infantería gobernador militar de la plaza y provincia de Toledo. Don Luis Morris Marrodán, general auditor del Aire. Don Julio Martín Pintado Urena, coronel de Infantería del Servicio de Estado Mayor jefe del Regimiento de Infantería Extremadura número 16. Don Salvador Relano Velasco, coronel de Aviación de la Dirección General de Aeropuertos. Don José Carabatos González, coronel de Infantería jefe del Regimiento de Infantería Badajoz número 26. Don Augusto Loscertales Mercadal, coronel de Artillería del Servicio de Estado Mayor jefe del Regimiento de Artillería lanzacohetes de campaña.— (Cifra.)

Escolarización total desde los 4 a los 16 años

DECLARACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE ORDENACION EDUCATIVA

MADRID, 4.— «El Ministerio de Educación y Ciencia tiene como objetivo prioritario que todo español tenga la posibilidad de obtener el título de graduado escolar y para ello se están tomando las medidas pertinentes para la escolariza-

ción total desde los 4 años hasta los 16 años», ha declarado el director general de Ordenación Educativa, José Ramón Masaguer Fernández, en una rueda de prensa celebrada en la sede de la Dirección General.

Esta escolarización —siguió el señor Masaguer— supondrá comenzar dos años antes los estudios y alargar en dos la E.G.B. si es necesario, para que el muchacho que por alguna causa se retrase en sus estudios pueda recuperarse. De este modo, el estudiante con el título de graduado escolar podrá elegir el Bachillerato o Formación Profesional, sin otro condicionamiento que su vocación.

También manifestó el director general que, este curso, todos los estudiantes de 6 a 14 años cuyos padres habían solicitado puestos escolares lo habían encontrado y que durante 1975 se encontrarán escolarizados cinco millones y medio de españoles en E.G.B. —de los que 3.200.000 lo están en centros estatales y los restantes en centros privados o subvencionados— aunque el problema con que se enfrenta el Ministerio es que todos los alumnos tengan un puesto escolar digno y mejorar así el nivel de la calidad de la enseñanza.

En cuanto al Bachillerato, el señor Masaguer indicó que los planes de estudio se habían llevado a cabo tras una serie de estudios y consultas a

técnicos y profesores de todos los distritos españoles y que se había preferido dar pocas materias obligatorias pero darlas en profundidad, así como unificar el Bachillerato suprimiendo la separación antigua, y poner materias optativas para que los estudiantes pudieran elegir, según sus aficiones y, a la vez que implantar enseñanza técnico-profesional.

Preguntado el director general por la enseñanza de las lenguas vernáculas, declaró que había que distinguir entre la enseñanza de la lengua materna y la enseñanza en la lengua materna. Los dos formas son viables dentro de la Ley General de Educación, aunque la impartición de las enseñanzas en la lengua vernácula requiere una especial condición del profesor, caso del vascuense, y esta impartición se dirigirá para que el niño que llegue a la preescolar con una sola lengua sea bilingüe con el fin de que se desenvuelva correctamente tanto en los niveles educativos, como en su vida ciudadana.

Por último, el señor Masaguer, a preguntas de un informador, declaró que las recuperaciones de los alumnos deben ser obligatorias y gratuitas y deben hacerse a lo largo del curso, siempre que haya un alumno que lo solicite. Los centros deben impartir las recuperaciones durante el curso lectivo, como está regulado, y a petición del alumno o padres del estudiante.— (Cifra)

REUNION DE LA JUNTA DE DEFENSA NACIONAL

MADRID, 4.— Esta mañana, en la sede de la Presidencia del Gobierno, se ha reunido la junta de Defensa Nacional. Con el jefe del Gobierno, señor Arias Navarro, han asistido a la reunión los tres ministros militares, el jefe del Alto Estado Mayor y los jefes de los Estados Mayores Centrales de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire. Las reuniones de la Junta de Defensa Nacional tienen carácter periódico; la de hoy se inició sobre las nueve de la mañana y concluyó a primera hora de la tarde.— (Europa Press.)

Auto de procesamiento contra el director de «Gaceta de Derecho Social»

MADRID, 4.— El magistrado juez número uno de los de Orden Público, ha dictado auto de procesamiento del periodista Antonio Ivorra Ivorra, director de «Gaceta de Derecho Social».

El número de la revista correspondiente a noviembre-diciembre de 1974, fue secuestrado por orden administrativa. Publicaba el referido número un editorial titulado «Solidaridad» y otro titulado «Última hora. Victoria», en los cuales se hacía exaltación de los planteamientos para reivindicaciones laborales y de la lucha contra los jurados de empresa.

La portada de la revista contenía los títulos «Sahara. Se explotan fosfatos y obreros» y «Jerez. Huelga campesina. Las grandes familias contra todas las demás».

El señor Ivorra se ha confesado autor de los citados titulares de portada.

El auto declara la libertad provisional del encartado y dice que se le requiere para prestar fianza de 50.000 pesetas, a fin de asegurar las responsabilidades pecuniarias que puedan declararse proyectadas.

Ha denegado el magistrado juez la circulación del número secuestrado, incluso del original informativo no inculcado.— (Cifra.)

EXALTACION DE GALICIA

RESULTADOS PARCIALES

(hasta 1.º marzo de 1975)

BANCO DE CREDITO E INVERSIONES

PARA LA FLECCION POR EL PUEBLO GALLEGO DEL MAS ADMIRADO DE SUS HIJOS ILUSTRES:

Manuel Curros Enriquez	12.103 votos
Emilia de Pardo Bazán	12.300 »
Benito J. Feijoo	9.293 »
Obispo Diego Gelmírez	7.854 »
Casto Méndez Núñez	6.791 »
Rosalía de Castro	13.914 »
Alfonso R. Castelao	18.278 »
Concepción Arenal	11.075 »
Ramón del Valle Inclán	21.329 »
Roberto Novoa Santos	8.527 »

Total votos emitidos 121.324

No dejéis pasar esta oportunidad de manifestar libremente cuál es el personaje que merece vuestra mayor consideración y respeto.

TODOS LOS GALLEGOS DEBEN VOTAR

¡VOTA TU TAMBIEN!

100 PLAZAS SIN TITULO 18.109 PTS. (AMPLIABLES) (MENSUALES) INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION (SEGURIDAD SOCIAL)

Por Resolución de la Delegación General del INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION (B. O. del Estado del 18 de Febrero 1975) se anuncia CONVOCATORIA LIBRE (no restringida) para cubrir 100 PLAZAS VACANTES (ampliables) de Auxiliares administrativos en Instituciones de la SEGURIDAD SOCIAL. Sólo mujeres. Edad: desde 18 años (sin límite). NO SE EXIGE TITULO. Retribuciones 213.080 pesetas anuales más pagas extra. (Véase GUIA GENERAL DE INFORMACION). Pruebas sencillísimas y racionales que puede preparar Vd. sola en su misma casa. ¡EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD PARA INGRESAR COMO FUNCIONARIO PUBLICO DEL ESTADO! Infórmese sin compromiso (y si a Vd. no le interesa, informe a su familiar, amiga, compañera, etc.). Urgentemente (HOY MISMO) pídanos por correo (adjuntando quince pesetas en sellos para franqueo) la GUIA GENERAL DE INFORMACION, con modelo oficial de instancia. Diríjase a CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS, Sagasta 23, MADRID-4. (Basta con que mande esta inserción y sus señas; no olvide poner en el remite SU DIRECCION).

La lucha en Eritrea

ADDIS ABEBA, 4. — Aviones gubernamentales F-86 han bombardeado hoy diversas fortificaciones de los rebeldes secesionistas a lo largo de la carretera que va desde Asmara a la plaza fuerte de Kern, a 33 kilómetros de aquella ciudad que fue escenario de duros combates en el pasado fin de semana.

Fuentes militares informan que tres mil soldados gubernamentales han salido de Asmara hacia Keren en un convoy formado por 70 camiones que arrastran artillería pesada.

Los últimos informes recibidos de Keren indican que la ciudad carece de agua, de electricidad y de pan, pero dispone de otros suministros después de los combates librados en el fin de semana, y que se citan como los más enconados y de mayor duración desde el comienzo de las hostilidades, hace más de un mes. Se dice que los secesionistas se han retirado de las alturas que dominan Keren tras esas operaciones.

La lucha ha sido muy enconada en torno a una importante granja regada por italianos y que proporciona abundantes productos lácteos a esa zona.

Informaciones procedentes de Asmara indican que el personal ya muy reducido de la antigua base norteamericana de comunicaciones ha sido evacuado.

Una guerra civil ha existido en forma latente durante trece años desde que Eritrea, la antigua colonia italiana y única salida al mar de Abisinia fue anexionada por el depuesto emperador en 1962.

La reciente ruptura de hostilidades entre los secesionistas musulmanes y la Junta Militar de Etiopía se inició hace más de un mes. El Gobierno afirma que sus tropas han matado a 2.321 guerrilleros en las primeras tres semanas de lucha. — (Efe.)

Precios de los huevos y los pollos

MADRID, 4. — Resulta verdaderamente sorprendente que cuando existe superproducción de huevos y pollos, cuando los piensos están bajando como el maíz y la harina de soja (esta entre un 30 y un 40 por ciento), en relación con los precios del pasado año, se proceda a aumentar el precio de algunos productos de primera necesidad, dice una nota facilitada por el Consejo de Comercio Interior y de los Consumidores.

Según el citado escrito, el consejo está en absoluto desacuerdo con una posible subida para la campaña 1975-76 de los precios de los productos avícolas.

«Por otra parte —continúa el texto— cada día se hace más necesario el cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de la Presidencia del 31 de marzo de 1974 sobre normas de funcionamiento de las juntas de mercados centrales de huevos y pollos y el cumplimiento de los apartados 2 y 3 de artículo cuarenta y tres del decreto 578/74 de 7 de marzo.»

Más adelante subraya el portavoz del Consejo de Comercio Interior y los Consumidores que «una vez más el Consejo exige que se aclare el mecanismo de fijación de los precios de huevos y pollos, prestando la atención máxima a los derechos del consumidor. Los consumidores piden que las juntas de mercado "certifiquen" los precios después de fijados éstos y no antes. Y también que en aquellas juntas esté representado el consumidor, que actualmente no sucede.»

Solicita por último el Consejo de Comercio Interior y los Consumidores la desestimación de la petición del F.O.R.P.P.A. sobre subidas de huevos y pollos «que no beneficiaría al público en general y gravitaría de forma indudable en el alza general del índice del coste de la vida». — (Cifra.)

Hacia el retorno de los tranvías

PARIS, 4. — El Gobierno francés piensa seriamente en el retorno de los tranvías como solución para los problemas de transportes urbanos. En carta dirigida a los alcaldes de las 8 principales ciudades de Francia (con excepción de París y Marsella), el secretario de Estado para Transportes, Marcel Cavaille, invita a los municipios a examinar el problema de transportes modernos y esencialmente a estudiar la utilización de las vías existentes tras la supresión de los tranvías, después de la última guerra mundial.

Los municipios de estas grandes ciudades —Burdeos, Grenoble, Lyon, Rouen, Estrasburgo, Toulouse, Tolón, Nancy— se proponen resucitar al desaparecido tranvía, aunque modernizando la red urbana y adaptando los vehículos a las necesidades de confort que exige hoy el público. — (Efe.)

LA "CUMBRE" DE ARGEL

ARGEL, 4. — La primera conferencia «cumbre» de los países productores de petróleo se ha iniciado hoy con la presencia de los dirigentes máximos de los principales exportadores de crudos dispuestos a reforzar su alianza que les ha proporcionado un fuerte incremento en sus finanzas.

Esos dirigentes o sus representantes de trece países, iniciaron su reunión a una y media de esta tarde en el modernísimo centro de conferencias levantado en la costa mediterránea a 30 kilómetros de Argel.

La conferencia durará dos días y de ella se cree que saldrá una declaración que será la base de diálogo con las naciones consumidoras. — (Efe.)

EL TIEMPO: predicción meteorológica

MADRID, 4. — El Servicio Meteorológico Nacional predice: durante la noche de ayer continuará el régimen de lluvias, más frecuentes e intensas en la mitad meridional de la Península, con vientos racheados del noroeste.

Hoy, nubosidad variable con chubascos dispersos en la vertiente Atlántica. Cubierto con chubascos en el Cantábrico, con vientos racheados del noroeste. Aumento de la nubosidad con chubascos, ocasionalmente tormentosos, en la vertiente Mediterránea. Nuboso en Canarias.

Durante las últimas veinticuatro horas se han registrado precipitaciones intensas en Galicia y Extremadura; débiles o moderadas en el Duero, Centro, La Mancha, Andalucía y Valle del Ebro, y muy débiles o inapreciables en el Cantábrico y puntos aislados de Cataluña. Ha nevado en el Sistema Central y en el Sistema Ibérico. Destacan 44 litros por metro cuadrado en Vigo, 32 en Cáceres, 20 en Pontevedra, 18 en Córdoba, 14 en Lugo y Orense, 13 en Sevilla y 11 en Cádiz. Han soplado vientos racheados del oeste en gran parte de la Península y Baleares. En Canarias el tiempo ha sido bueno, con cielo parcialmente nublado.

Temperaturas extremas peninsulares: máxima de 18 grados en Castellón y mínima de un grado en Soría, Avila y Ciudad Real. — (Cifra.)

Los cinco nuevos ministros jurarán su cargo mañana, jueves

MADRID, 4. — Según se anuncia de fuente oficial, la jura de los cinco nuevos ministros tendrá lugar mañana, jueves día 6, a las 10,30 de la mañana, en el Palacio de El Pardo.

La misma fuente agrega que la toma de posesión se celebrará en la Presidencia del Gobierno el mismo día, a las 17 horas, y a continuación, se reunirá el Gobierno para la reunión preparatoria del Consejo de Ministros del viernes, día 7. — (Europa Press.)

La pena de muerte en Alemania

BONN, 4. — Las tres fracciones parlamentarias de la Cámara alemana han rechazado hoy un intento de cambiar la constitución alemana para poder volver a implantar la pena de muerte.

Con motivo del secuestro del jefe democristiano berlinés Peter Lorenz, los diputados democristianos Ricard Jaeger y Alfred Dregger, exigieron hoy que se volviera a implantar la máxima pena para castigar esta clase de delito.

Las fracciones parlamentarias democristianas social demócrata y liberal mostraron su disconformidad con las declaraciones de ambos políticos afirmando generalmente que la historia demostraba que en la edad antigua cuando existía la pena de muerte, se habían cometido a pesar de ello los mayores y más sangrientos delitos de la humanidad. — (Efe.)

EXPORTACION DE NARANJAS A LA UNION SOVIETICA

CARTAGENA (Murcia), 4. — Desde el quince de febrero hasta la fecha, se han realizado siete embarques de naranjas «Sanguina», desde el puerto de Cartagena con destino al de Odessa (URSS), por un total aproximado de 5.000 toneladas.

Estas operaciones de exportación a Rusia, que según medios relacionados con el comercio citrícola alcanzarán 40.000 toneladas, parte de las cuales se envían desde Gandía (Valencia), contribuido a mejorar el precio en el campo. — (Cifra.)

Los ministros salientes recibieron la comunicación oficial ayer noche

MADRID, 4. — Los ministros que han cesado en el Gobierno han recibido esta misma noche la notificación oficial en la que se les agradece los servicios prestados. En el caso de don Licinio de la Fuente no se sabe si la habrá podido recibir de manera personal, puesto que está tarde había salido con su familia para presenciar una proyección cinematográfica.

De los cinco ministros que abandonan el Gobierno el más antiguo era el señor De la Fuente que fue nombrado ministro de Trabajo en octubre de 1969, para ser confirmado en el cargo en el primer gobierno presidido por el almirante Carrero Blanco, en junio de 1973, y ascendido a vicepresidente tercero del Gobierno, además de conservar la cartera de Trabajo, al formarse el Gobierno del presidente Arias en enero de 1974.

Le siguen en antigüedad, el señor Ruiz Jarabo, nombrado ministro de Justicia por el almirante Carrero Blanco en junio de 1973 y confirmado en el cargo por el presidente Arias en enero de 1974. En situación semejante, aunque en distinto departamento se encuentra el señor Utrera Molina, titular de la Vivienda desde junio de 1973, y secretario general del Movimiento desde enero de 1974.

Los otros dos ministros salientes, don Alfredo Santos (Industria) y don Nemesio Fernández Cuesta (Comercio) eran los más modernos y figuraban en el Gobierno desde enero de 1974. — (Europa Press.)

Desagravio por el atentado en la Cruz de los Caídos

MADRID, 4. — «Ante el atentado perpetrado contra la Cruz de los Caídos de Hermanos García Vieblas, esta Guardia de Franco desea expresar su más enérgica repulsa contra esta serie de acciones criminales, que se vienen produciendo de un tiempo a esta parte», dice una nota hecha pública por la Jefatura de Guardia de Franco del distrito de San Blas.

«Sabemos que la cobardía de los responsables de tales actos es manifiesta —continúa diciendo la nota— pues sólo se atreven a ofender la memoria de los muertos amparados en la oscuridad de la noche.»

«Como desagravio a los caídos, el próximo domingo día 9, a las 12 de la mañana, se celebrará una misa de campaña ante el citado monumento, a cuya asistencia invitamos a todo el pueblo de Madrid», finaliza el comunicado. — (Cifra.)

SE HA HECHO RIDICULO CON EL NOMBRE DE CACERES

Declaraciones en torno al asunto de «La maja desnuda», de Goya

CACERES, 4. — El propietario del establecimiento de cuyo escaparate fue retirada una reproducción de la «Maja desnuda» de Goya, por un agente municipal, ha declarado al diario «Hoy» de Badajoz que aún cuando la causa alegada para ello fueron los comentarios de dos niños que se hallaban ante el escaparate, esos niños no existen ni hubo tales comentarios.

El citado propietario, don Fernando García Figueroa, señala que, aceptando la versión del agente, su obligación, en todo caso, hubiera sido la identificación de tales niños, tratar de ver a sus padres, informarles de lo mal que habían obrado al describir de la forma en que se dice la anatomía humana, porque el mal no está en ver aquello (en este caso la reproducción del cuadro) sino en como lo vemos.

El señor García Figueroa, al referirse al acuerdo del Ayuntamiento de Cáceres de felicitar al agente municipal, señala al periódico «Hoy» que este gesto no ha servido más que para hacer el ridículo con el nombre de Cáceres. — (Europa Press.)

EL INFANTE JAIME DE BORBON, EN ESTADO GRAVE

GINEBRA, 4. — Ha experimentado una leve mejoría, dentro de la gravedad, el infante don Jaime de Borbón, que se encuentra internado en el Hospital de Saint-Gall, tras sufrir dos intervenciones quirúrgicas por el cuadro médico del centro.

Los hijos del enfermo, don Alfonso y don Gonzalo, se encuentran permanentemente a la cabecera de don Jaime e informaron a la agencia «Efe» que su padre había sufrido un desvanecimiento el pasado viernes, siendo conducido con urgencia a la clínica de esta ciudad.

Una vez internado en el centro hospitalario fue sometido a una trepanación a fin de extraerle un coágulo de sangre, procediendo los cirujanos a efectuar una trepanotomía. Se temió por el resultado de esta intervención durante las últimas cuarenta y ocho horas, ya que el enfermo entró en coma.

Sin embargo, esta mañana los doctores observan con satisfacción una leve mejoría, dentro del estado de gravedad que persiste, y ven perspectivas ciertas de recuperación. — (Efe.)

LA CORUÑA: Tres amas de casa presentan una denuncia contra un funcionario del servicio de aguas

LA CORUÑA, 4. — Tres amas de casa de La Coruña han presentado una denuncia en el Juzgado Municipal contra un empleado del Servicio de Aguas de La Coruña, por lo que califican de agresión.

Estas amas de casa se habían presentado en las oficinas mencionadas para denunciar anomalías en el servicio. Lo hacían además de en nombre propio de otras amas de casa, hasta un total de dieciocho, que habitan en los inmuebles números 9 y 11 de la calle Enrique Dequit, casas de reciente construcción.

Señalan las amas de casa que en las oficinas del Servicio de Aguas no supieron explicarles las razones de que el agua no suba con normalidad hasta los pisos, y entonces solicitaron el libro de reclamaciones, que tampoco supieron decirles dónde estaba. La agresión se produjo cuando una de las señoras estaba realizando una llamada telefónica desde las oficinas. Al parecer, un empleado de la misma, tras quitarle el teléfono le dio un manotazo en la nuca.

Estas amas de casa han estado en el Ayuntamiento para hacer patente su protesta, dado que el Servicio de Aguas está municipalizado, y también han ido al Gobierno Civil. En ambos sitios dieron cuenta de la presunta agresión.

No ha sido facilitado el nombre de las tres amas de casa, como tampoco el del presunto agresor. — (Cifra.)

LORENZ, político berlinés, liberado por sus secuestradores

(Viene de la primera página) cian también que emplearán todas sus energías en pro de conseguir la libertad de sus compañeros encarcelados en Alemania.

Esta carta de los terroristas fue leída y transmitida por televisión para que llegara a conocimiento de los secuestradores.

Después de que Albertz hiciera lectura a esta declaración, la Policía se dirigió a los secuestradores por radio y televisión, exhortándoles a poner libertad a su prisionero.

«Han escuchado usted de...» añade el texto transmitido... la declaración del pastor luterano Heinrich Albertz. En... «pongan en li-

bertad a Peter Lorenz indicando en seguida el lugar donde éste se encuentra. Para que sepamos que son ustedes nuestros interlocutores idóneos comunicados como contraseña el nombre de la ciudad donde adquirió Lorenz la talla alargada que cuelga de la pared del vestíbulo de su casa». —(Efe)

Biografía de los nuevos Ministros

MADRID, 4.— Las biografías de los nuevos cinco miembros del Gobierno son las siguientes:

• **FERNANDO SUAREZ GONZALES**
Don Fernando Suarez Gon-

zález, nació en León el día 10 de agosto de 1933, está casado y tiene dos hijos. Cursó estudios de Derecho en la Universidad de Oviedo, en la que se licenció, con premio extraordinario, en 1955.

Como estudiante de dicha Universidad asturiana, el señor Suárez González ocupó la jefatura del SEU en el Distrito Universitario de Oviedo. Asimismo, fue profesor de Derecho del Trabajo en la Facultad de Derecho de Madrid.

Beatólo del colegio de San Clemente de los Españoles, en 1958 se doctoró en la Universidad de Bolonia, donde obtuvo el premio extraordinario "Liberio Bodaro", de carácter eudropeo.

Ha sido subdirector del colegio mayor "Valdés Salas", de la Universidad de Oviedo, y director de los colegios mayores "Santa María" y "Diego Cobarrubias" de la Universidad de Madrid; jefe de centros de enseñanza de la Delegación Nacional de Juventudes, director del Instituto de la Juventud, director de la Mutualidad de Transportes y subdirector del Seguro Escolar.

Asimismo, fue catedrático por oposición de la Universidad de Oviedo, ha sido decano de la Facultad de Derecho y director de la Escuela Social de dicha ciudad.

Elegido procurador en Cortes de representación familiar por León, en 1967, don Fernando Suárez González perteneció a las comisiones de Leves Fundamentales y presidencia del Gobierno y de Educación, durante la IX Legislatura.

Entre sus obras, destacan "La irregularidad del contrato de trabajo", "La doctrina social de Juan XXIII y el ordenamiento social y económico español" (obra realizada en colaboración con el profesor Sánchez Agesta), "El trabajo de la mujer y los menores", y "Teoría del colegio mayor", redactado con la base de la Fundación March.

Finalmente, el señor Suárez está en posesión del Victor de Oro del SEU; medalla de Oro del SEM; encomienda con placa de la Orden de Alfonso X el Sabio y grandes cruces de la Orden de Cisneros y del Mérito Civil. Ha sido director general del Instituto Español de Emigración, desde finales del presente año ocupa el cargo de secretario general técnico de la presidencia del Gobierno.

Don Fernando Suárez González ocupa asimismo el cargo de vicepresidente tercero del Gobierno.

• **JOSE MARIA SANCHEZ VENTURA Y PASCUAL**

El nuevo ministro de Justicia, hasta ahora subsecretario de Información y Turismo, don José María Sánchez Ventura, nació en Zaragoza en 1922, está casado, es doctor en Derecho, abogado y notario.

El señor Sánchez Ventura inició sus actividades profesionales como jefe de la asesoría jurídica del Banco de Bilbao, en Madrid, de cuya institución fue vicesecretario puesto que obtuvo con el número uno de la oposición convocada.

Posteriormente, el nuevo ministro de Justicia fue durante cinco años director del colegio mayor San Pablo y en 1950 fundó la Mutualidad General de Previsión de la Abogacía, de la que fue director hasta noviembre de 1974.

Periodista por la Escuela Oficial, el señor Sánchez Ventura ha desempeñado el cargo de presidente del Consejo de Administración del diario madrileño "Informaciones". Asimismo ocupó el cargo de delegado del Gobierno en el Canal de Isabel II.

Es autor de diversos trabajos jurídicos y sociales y en el año 1974 obtuvo el primer premio en el concurso internacional convocado en Argentina por su libro "La Seguridad Social de la abogacía". Está en posesión de la Gran Cruz del Mérito Civil.

Cruz de Honor de San Real mundo de Peñafort, encomienda de número de la Orden de Alfonso X el Sabio, medalla al Mérito Deportivo y medalla al Mérito en el Trabajo en su categoría de plata.

Don José María Sánchez Ventura fue nombrado subsecretario de Información y Turismo en noviembre de 1974.

• **JOSE LUIS CERON AYUSO**

El nuevo ministro de Comercio, don José Luis Cerón Ayuso, nació el 13 de noviembre de 1924. Licenciado en Derecho y en Ciencias Políticas y Económicas, ingresó en la carrera diplomática el año 1947 y en el cuerpo de agregados y consejeros de economía exterior, en 1955.

Ha desempeñado puestos en el Consulado de España en Montreal y en nuestra Embajada en Ottawa. A partir de 1958, fue miembro de la delegación permanente de España ante la OCEC, participando en las negociaciones que condujeron a la entrada y puesta en aplicación del plan de estabilización. Fue elegido presidente de varios comités de dicha organización.

Al iniciarse las negociaciones con el Mercado Común, don José Luis Cerón Ayuso fue trasladado a Madrid para ocuparse de las mismas en su calidad de subdirector general de relaciones con las comunidades europeas y de secretario general de la delegación negociadora con el Mercado Común. Tiene en la actualidad la categoría de ministro plenipotenciario.

• **FERNANDO HERRERO TEJEDOR**

El nuevo ministro secretario general del Movimiento, don Fernando Herrero Tejedor, nació en Castellón el 30 de agosto de 1920. Está casado y tiene seis hijos.

Se licenció en Derecho en la Universidad de Valencia, fiscal de profesión, actualmente ocupaba el cargo de fiscal del Tribunal Supremo.

Don Fernando Herrero Tejedor ha sido gobernador civil y jefe provincial del Movimiento en Avila y en Logroño; delegado nacional de Provincias y, asimismo, vicesecretario general del Movimiento.

En la actualidad, el señor Herrero Tejedor es consejero nacional del Movimiento y procurador en Cortes, así como consejero de Estado.

• **ALFONSO ALVAREZ DE MIRANDA**

Don Alfonso Alvarez de Miranda, nuevo ministro de Industria, nació hace sesenta años en La Habana (Cuba), pero se trasladó a la localidad asturiana de Grado a las pocas semanas de nacer, donde desde entonces residen sus padres y vivió su juventud.

Al finalizar el bachillerato, el señor Alvarez de Miranda, vino a Madrid para cursar los estudios de Ingeniería de Minas en la escuela superior del Instituto Politécnico Central, donde obtuvo el premio extraordinario fin de carrera.

Posteriormente, comenzó su actividad profesional como ingeniero en Mina Llamas de Mieres (Asturias), para pasar —años más tarde— a ocupar un puesto técnico en la factoría de la empresa Nueva Montaña Quilín, en Corrales de Buelna (Santander).

Luego fue nombrado presidente de "Fosfatos de Bucrae" (FOSBUCRAE), donde pasó al Instituto Nacional de Industria para hacerse cargo de la dirección del sector siderometalúrgico y minero. En 1972, el señor Alvarez de Miranda fue nombrado presidente de UNINSA y el pasado año, al fusionarse las empresas Espidasa y Uninsa ocupó la presidencia de Ensidasa.

• **JOSE MARIA SANCHEZ VENTURA Y PASCUAL**

El nuevo ministro de Justicia, hasta ahora subsecretario de Información y Turismo, don José María Sánchez Ventura, nació en Zaragoza en 1922, está casado, es doctor en Derecho, abogado y notario.

El señor Sánchez Ventura inició sus actividades profesionales como jefe de la asesoría jurídica del Banco de Bilbao, en Madrid, de cuya institución fue vicesecretario puesto que obtuvo con el número uno de la oposición convocada.

Posteriormente, el nuevo ministro de Justicia fue durante cinco años director del colegio mayor San Pablo y en 1950 fundó la Mutualidad General de Previsión de la Abogacía, de la que fue director hasta noviembre de 1974.

CAMBIO MINISTERIAL

da por la dimisión de don Licio de la Fuente, se guido el siguiente desarrollo.

El jueves 20 de febrero, se celebró reunión del Gobierno en la presidencia del Consejo. En esta reunión, don Licio de la Fuente hizo constar su decisión de no continuar en el cargo al no recer por no estar de acuerdo con una modificación que se hacía en el proyecto de regulación de la huelga en el sentido de que en caso de llevar a cabo una huelga legal, el participante en ella podría ser despedido de su puesto de trabajo. Igualmente se adquirieron algunas razones que afectaban a la Seguridad Social. No obstante respecto a este último se afirmó posteriormente que el tema estaba resuelto. En cualquier caso, oficialmente no han flayado ninguna de las des.

Al día siguiente, viernes, se celebró Consejo de Ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado, sin que asistiera a él don Licio de la Fuente.

La noticia trascendió a la prensa en ese fin de semana aunque sin confirmación oficial.

El miércoles 26 de febrero, el presidente Arias Navarro al ser preguntado ante las pantallas de televisión sobre este tema por el embañador don Manuel Aznar manifestó que efectivamente, desde hacía tiempo el señor De la Fuente le había pedido el relevo pero que él se había resistido para no perder su valiosa colaboración hasta que le había insistido últimamente de manera que había tenido que tomarla en consideración subyugando que todo se había llevado de manera cordial como ocurre siempre en el seno del Gobierno.

Al día siguiente, jueves, 27 de febrero, se celebró Consejo de Ministros deliberante, bajo la presidencia del Jefe del Estado. Asistió el señor De la Fuente, quien se despidió del Generalísimo y del presidente Arias así como de sus compañeros de Gabinete. Ese mismo día y al siguiente, acudió al Ministerio para recoger sus enseres personales y despedirse de todo el personal que había estado a sus órdenes desde 1969.

Desde ese día, el presidente Arias Navarro llevó a cabo todas las gestiones para reorganizar el Gobierno. En este caso, el silencio puede decirse que ha sido impenetrable. Sólo trascendió el nombramiento del señor Suárez como ministro de Trabajo, debido a que, directamente, fue la única persona a la que el presidente Arias mencionó en su rueda de prensa ante televisión, al decir que don Fernando Suárez había explicado muy correctamente lo que era el "Espíritu del 12 de febrero", al mismo tiempo que le dedicaba algunos adjetivos elogiosos.

Por esta razón, la primera impresión que se tuvo fue la de que se trataba de una simple sustitución en un solo ministerio.

No obstante, el sábado, día 1 de marzo, al tenerse noticias de que el Jefe del Estado permanecería en su residencia de El Pardo en ese fin de semana y que el presidente Arias Navarro tan poco abandonaría Madrid, hicieron pensar que se trataba de cambios de mayor importancia, teniendo en cuenta, además, los altos contactos que en ese mismo fin de semana se estaban celebrando.

El lunes 3 de marzo, tras cedió a la prensa que, en efecto, se trataba de varios cambios ministeriales, si bien en esta ocasión no circularon apenas las famosas listas de posibles ministros. Es indudable que en estos días, la desorientación en cuanto a previsiones ha sido enorme. En los mismos departamentos ministeriales afectados por los cambios no se tenía noticia alguna. Este silencio fue impenetrable, tanto más cuanto que el presidente Arias Navarro suspendió el lunes el despacho normal con los ministros civiles. El mismo lunes, a las seis y media de la tarde, el presidente Arias se trasladó al Palacio de El Pardo para despachar con el Jefe del Estado, lo que hizo en el transcurso de más de dos horas.

Durante la jornada de hoy, martes, se celebró en la presidencia del Gobierno, por la mañana, una reunión de la junta de defensa nacional, con asistencia de los ministros militares, el jefe del Alto Estado Mayor y los jefes de los Estados Mayores Centrales de los tres Ejércitos, al mismo tiempo que se realizaban las consultas para la remodelación del Gabinete. Hacía las cinco y media de la tarde, se daban como ultimadas las propuestas de ceses y nombramientos. Poco después de las seis de la tarde, el presidente Arias se trasladó nuevamente al Palacio de El Pardo, donde volvió a despachar con el Jefe

del Estado, por espacio de más de hora y media.

Mientras, hacia las ocho de la noche, se tenía la impresión de que el anuncio de los cambios no se haría hasta el miércoles por la mañana. Televisión Española, a las nueve de la noche, le anunció en este sentido; es decir que sería mañana el anuncio. A esa misma hora, Europa Press, sin confirmación oficial estaba en condiciones de ofrecer los cinco ceses y los cinco nuevos nombramientos. Una media hora más tarde, la noticia quedaba confirmada oficialmente. (Europa Press)

• **EN POCO MAS DE UN AÑO HA HABIDO CAMBIO DE SIETE MINISTROS DEL GOBIERNO DE ARIAS NAVARRO**

MADRID, 4.— En poco más de un año han sido siete los ministros del Gobierno del

señor Arias Navarro que fueron sustituidos de sus cargos, bien por cese o por dimisión.

El primero en ser cesado fue don Pío Cabanillas Gallas, ministro de Información y Turismo, con quien se solidarizó el entonces vicepresidente segundo y ministro de Hacienda, don Antonio Barrera de Irimo, que dimitió de su puesto. Ello se produjo el 29 de octubre de 1974.

La tercera baja se produjo por dimisión del ministro de Trabajo y vicepresidente tercero, don Licio de la Fuente, que dimitió tras el Consejo de Ministros del día 21 de febrero, y provocó la actual crisis confirmada hoy con los ceses de los ministros Secretario General del Movimiento, señor Utrera Molina; Justicia, señor Ruiz Jauregui; Comercio, señor Fernández Cuesta; e Industria, señor Santos Blanco.

• **EN POCO MAS DE UN AÑO HA HABIDO CAMBIO DE SIETE MINISTROS DEL GOBIERNO DE ARIAS NAVARRO**

MADRID, 4.— En poco más de un año han sido siete los ministros del Gobierno del

HORARIO DE MISAS EN PONTEVEDRA

SAN BARTOLOME	Visperas de festivos: 6'30 y 8'30. Festivos: 8'30, 9'30, 11'30, 1 y 2. Tarde: 6'30 y 8'30.
SANTA MARIA	Visperas de festivos: 8. Festivos: 9, 10, 11, 12 y 1'30. Tarde: 7 y 8.
VIRGEN DEL CAMINO	Visperas de festivos: 8. Festivos: 9, 11, 12 y 1. Tarde: 6'30 y 8.
SAN JOSE	Visperas de Festivos: 7 de la tarde. Domingos y Festivos: 9,30, 11,30 para niños, 12,0, 7 de la tarde.
CAPILLA DE LA PEREGRINA	Visperas de festivos: 7'30. Festivos: 9'30 y 12'30.
SAN FRANCISCO	Visperas de festivos: 8'30. Festivos: 7'30, 8'15, 9, 10, 11, 12 y 1. Tarde: 7'30



LA SEÑORA

Doña Clementina Rivadulla Mouriño

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su esposo, L. Valentín Briones; hijos, Luis Solana, J. Rodrigo y Clementina; hijos políticos, Marina, Jesús, María Gloria y Ramón; hermanas, María, Victoria, Eloina y Enriqueta; nietos, sobrinos y demás familia.

AL COMUNICAR a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan una oración por su alma y la asistencia al funeral de cuerpo presente, que por su eterno descanso se celebrará hoy, miércoles, a las CINCO de la tarde, en la iglesia parroquial de la Virgen del Camino y, seguidamente, a su inhumación en el cementerio de San Mauro, favores por los que anticipan las más expresivas gracias.

CASA MORTUORIA: Peregrina, 51 - 1.º.

NO SE RECIBE DUELO.

FUNERARIA: "HIJOS DE ESTEVEZ".

Pontevedra, 5 de marzo de 1975

Deportes

ARBITROS

El LANGREO- PONTEVEDRA será dirigido por Casañas

MADRID, 3. — Arbitros designados para la próxima jornada del Campeonato Nacional de Liga.

PRIMERA DIVISION

- R SOCIEDAD-GRANADA, Molina Segovia
- BETIS-ELCHE, Martínez Banegas
- CELTA MURCIA, Guruceta
- ESPAÑOL-REAL MADRID, Medina Iglesias
- LAS PALMAS-ZARAGOZA, Sánchez Ibáñez
- AT MADRID-ATHLETIC, Canera
- SALAMANCA-BARCELONA, Balaguer
- HERCULES MALAGA, Fores Bachero
- VALENCIA-SPORTING, Tomeo.

SEGUNDA DIVISION

- RAYO VALLECANO-SABADELL, Carreño
- CASTELLON-VALLADOLID, Lorente
- OVIEDO-TENERIFE, Santos de la Parra
- TARRAGONA-MALLORCA, Jaramillo
- SAN ANDRES-HUELVA, Sánchez Puebo
- BARCELONDO-ALAVES, Bobe Frías
- RACING-BARCELONA AT., Burgos Núñez
- LEONESA-ORENSE, Fernández Quiros
- BURGOS-SEVILLA, López Cuadrado
- CORDOBA-CADIZ, Cabezas.

TERCERA DIVISION

(Grupo Primero)

- GUERNICA-LUGO, Barluenga
- TURON-ENSIDESA, Díez Martínez
- GIJON-ASTILLERO, Ceballos
- LEAMOS-TORRELEVEGA, Martínez Hernando
- FERROL-SESTAO, González Lamarca
- ENBAO ATH.-CAUDAL, Canaleta
- BASCONIA-CORUÑA, Español
- QUECHO-GRAN PEÑA, Junyent Coria
- VALENCIA-UNIVERSITARIO, Hernández
- LANGREO PONTEVEDRA, Casañas. — (Aifil.)

VOLEIBOL

Indignación en Aldán por la injusta derrota de su equipo «Cadetes» en la final de Vigo

Gran indignación ha causado entre los cientos de aficionados de Aldán, que se han trasladado a Vigo, para ver la final de los XXVII Juegos Nacionales Escolares, la inclusión derrota del equipo cadete voleibol. Fue el arbitro el que no permitió la inclusión de Pacucho, cuando el partido ya estaba encarrilado con la victoria en el primer set por 15-9 el que consiguió que el nerviosismo cundiera en nuestras filas.

La negativa del arbitro en anotar al jugador en el acta pese a que el capitán le mostró el carnet de identidad y la ficha en regla fue la causa de que al jugar sin uno de los mejores, nuestro equipo quedase eliminado. No concebimos que por la llegada tarde de dos jugadores, teniendo el arbitro toda la documentación en su mano sea motivo para que luego no pudiesen jugar. Baste tanto handicap fue el verse privados de ellos durante el primer set.

Del partido poco podemos decir, los jugadores alicantinos nerviosos después de ver la negativa del arbitro jugaron el peor partido que se hemos visto esta temporada. El equipo contrario, vulgar, fue muy inferior a otros a los cuales se les ha eliminado.

do como El Pilar de Vigo o el Instituto de Cangas, pero se encontró con un conjunto mermado en su potencialidad y después del "show" arbitral con nuestro preparador nerviosos y descontentos.

Por la tarde, en Pontevedra, el equipo infantil se proclamó, al vencer en un gran encuentro al C. N. de Tintu, reira (Vigo), campeón provincial de la mañana. Con esta victoria nuestro conjunto representará a la provincia en la fase de sector que se celebrará próximamente.

La victoria fue por 3-0 con los resultados parciales de 15-3; 15-10; 15-8.

El equipo campeón provincial ha formado con: Serafin, Nido, buco, Iguel, arcos, Portela, Hermelo, Otero y Martínez.

Como por la mañana numerosos han sido los aficionados que acompañaron al conjunto aldanés poniéndole una nota de color al encuentro.

Nuestra enhorabuena a todos a los cadetes vencedores morales y a los infantiles materiales ya que unos y otros han dejado en buen lugar el nombre de Aldán.

Agdaher

PASIEGUITO sustituirá a OSTERREICHER en el Valencia

VALENCIA, 4.—Emil Osterreicher cesará como secretario técnico del Valencia y le sucederá en el cargo Bernar...

hoy el periódico Levante que no obstante, un portavoz del club desmintió, limitándose a decir aún es prematuro adelantar acontecimientos.

Aifil

COPA DE EUROPA

El BARCELONA, que jugó francamente mal, se impuso al ATVIDAVERG (2-0)

Los suecos, muy entusiastas, evidenciaron excelente preparación física

BARCELONA, 4.— El Barcelona ha cobrado ventaja por dos goles a cero en el primer encuentro de su eliminatoria de cuartos de final de la Copa de Europa, en un encuentro deslucido en el que no obstante, se mostró superior a un Atvidaberg que sólo se defendió con tesón y entusiasmo.

El partido, que fue televisado en directo, congregó escasa concurrencia en el estadio azulgrana, apenas 15.000 espectadores, que en el segundo tiempo mostraron su disconformidad con el mal juego practicado por el Barcelona, que no supo imponerse a un adversario evidentemente muy flojo.

Dirigió el encuentro el colegiado irlandés Dominik Byrne, auxiliado en las bandas por sus compatriotas Farrell y Atley y los equipos formaron así:

BARCELONA: Sadurní, Rifié, Marinho, Miqueli; De la Cruz, Gallego; Rexach, Juan Carlos, Cruyff, Asensi y Marcial.

ATVIDABERG: Blomberg; Olsson, K. Karlsson, Andersson, Augustsson, Johansson, Rydstrand, Gasselberg, Lundahl, Almquist y Franzen.

A los 20 minutos del segundo tiempo Magnusson suplió a Gasselberg.

El Barcelona se impuso territorialmente desde el primer momento y pronto cercó el marco de Blomberg. A los 2 minutos, en un centro sobre puerta, falla el despeje Blomberg y el balón queda a los pies de Asensi que ante el marco vacío tira alto. A los 6, un buen disparo raso de Asensi lo detiene con apuros Blomberg. Los suecos se muestran peligrosos solamente en el minuto 11 en un disparo desde fuera del área de Almquist, que obliga a Sadurní a intervenir.

A los 18, es Cruyff quien prueba fortuna desde lejos, saliendo el balón desviado. Y a los 23 llega el primer gol, en una jugada iniciada por Rexach, cuyo centro lo desvía Gallego y en la boca del gol Marinho clava el esférico en las mallas. A los 40 minutos, a pase de Cruyff, Asensi remata muy bien y Blomberg desvía a córner. Y a los 45 Franzen en fuera de juego no señalado se interna sólo pero se entretiene y da oportunidad a que Sadurní ataje el peligro.

En la segunda mitad, continúa el encuentro con las mismas características de presión territorial azulgrana y entusiasta defensiva sueca. A los 9 minutos, el árbitro enseña tarjeta blanca a Augustsson en una entrada a Cruyff. A los 19 minutos Clares, en la boca del gol, cabecea demasiado alto. A los 28, un disparo de Juan Carlos desde fuera del área lo detiene el portero sueco. A los 29 minutos, en un centro de De la Cruz sobre el área salta Blomberg y un delantero azulgrana y el árbitro señala penalty que es abucheado por el público. Lo lanza Marinho y Blomberg consigue rechazar el balón y hacerse después con él. A los 30, tarjeta blanca a Franzen por juego peligroso. A los 37, córner lanzado por Cruyff, que desvía de cabeza Asensi y Clarés, también de cabeza, remata el segundo gol. Después de éste, se anima algo el juego por parte azulgrana, pero el marcador permanece ya inalterable aunque estuvo a punto de conseguir Rexach el tercer tanto en un impresionante cañonazo, a centro de Cruyff, que detuvo Blomberg en su mejor intervención.

El Barcelona ha jugado francamente mal, descontentado y deshilvanado su

juego, dando la impresión de que nadie sabía cual era su puesto y su misión. La indudable endebles del adversario favoreció su triunfo, pero no supo lograr que éste fuera más amplio, por falta de profundidad en su juego, reiterando una vez más los pases cortos y horizontales o retrasados, para finalmente bombardear el balón sobre el área y dar facilidades a la defensa adversaria. El mejor hombre azulgrana fue Gallego, que tuvo una espléndida actuación. Rexach lució en el primer tiempo para bajar después. Los demás, a un nivel discreto y algunos como Clares, Asensi y Juan Carlos con fallos incomprensibles.

El Atvidaberg se mostró como un conjunto muy entusiasta, que dedicó todos sus esfuerzos al marcaje férreo de sus contrarios y evidenció una excelente preparación física para correr incansablemente todo el partido, pero cuando estas carreras le proporcionaban alguna situación propicia al ataque, evidenciaban su carencia completa de ideas positivas en este as

pecto. Destruyendo, se esforzaron todos en gran manera, pero creando no dieron una a derechas e incluso desaprovecharon algunas oportunidades, sin llegar a inquietar jamás a Sadurní. Blomberg, el portero, comenzó con gran inseguridad en el bloqueo, con fallos que pudieron costarle caros, pero luego se afianzó y acabó con un par de paradas que evitaron sendos goles. Ante él, muy buena labor destructiva de Olsson emparejado con Cruyff, Augustsson con Rexach y Johansson con Asensi que fueron los tres hombres azulgrana que hasta la lesión de Marcial, que obligó a Asensi a retrasarse ocupando su puesto Clares, fueron los jugadores de punta del equipo azulgrana, aunque también contaron con la colaboración de Hasselberg, Franzen, teóricos extremos, que a menudo bajaban a reforzar el marcaje de Rexach y Cruyff.

El árbitro tuvo una actuación bastante deficiente, con bastantes errores y algunos de bulto. Dejó pasar un par de manos en el área sueca y en cambio señaló un penalty que nadie vio.

VUELTA CICLISTA A LEVANTE

FUSSIEN, vencedor de la segunda etapa

MANZANEQUE continúa líder

COCENTAINA (Alicante) 4.— Fussien ha resultado vencedor de la segunda etapa de la Vuelta Ciclista a Levante, disputada hoy entre Alicante y Cocentaina, con un recorrido de 173 kilómetros.

Este mismo corredor pasó en primera posición por el "col" puntuable de Rates.

En la subida del puerto de Beniarrés, Luis Ocaña ha escrito una de las más bellas páginas del ciclismo que se recuerda, "cazando" y atacando de una forma constante, hasta romper la carrera en infinitos grupos de hombres, que se defendieron como buenamente podían.

Un pelotón de cabeza, con Ocaña, Viejo, Oliva, Linares, Zurano y Segú, estableció distancia en cabeza de carrera; pero en el largo descenso hasta Muro de Alcoy, fue absorbido por media docena de corredores que fueron los prime-

ros en llegar a meta, con la victoria de Fussien.

CLASIFICACION INDIVIDUAL DE LA ETAPA

- 1.—Fussien 2 h. 47' 37"
- 2.—Zurano, m. t.
- 3.—Segú, m. t.
- 4.—Oliva, m. t.
- 5.—Viejo, m. t.
- 6.—F. de Hertos, m. t.
- 7.—Manzaneque, m. t.
- 8.—Adland, 4-48-03
- 9.—Jiménez Lujan, m. t.
- 10.—Prinsen, m. t.

CLASIFICACION GENERAL

- 1.—Manzaneque 4 h. 52 minutos 32 segundos
- 2.—Viejo 4-52-33
- 3.—Zurano 4-52-47
- 4.—Oliva, m. t.
- 5.—Fussien 4-52-48
- 6.—Segú 4-52-56
- 7.—Martins 4-53-00
- 8.—Pesarrodoná 4-53-06
- 9.—Ocaña, m. t.

- 10.—P. Torres 4-53-09
- 11.—Perurena 4-53-12
- 12.—Rego, m. t.
- 13.—F. den Herog 4-53-13
- 14.—Jiménez Luján 4-53-16
- 15.—Fernandes, m. t.
- 16.—Lazcano 4-53-18
- 17.—Zubero 4-53-19
- 18.—Abilleira 4-53-21
- 19.—Esparza, m. t.
- 20.—López Carril 4-53-23 (ALFIL)

Dr. Gerardo Vázquez Suárez

ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA, DIA. ORTOPEDIA INFANTIL, REUMATOLOGIA.

Cirujía de estas especialidades. Titulado en la Universidad de Münster (Alemania).

CONSULTA: de 4 a 8 o previa cita. Teléfono 85 43 92 PEREGRINA, 22

El Banco de Fomento en Galicia

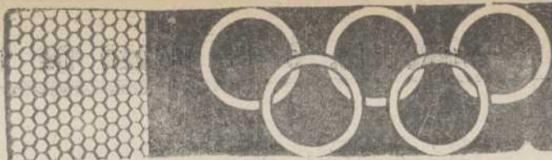
para colaborar al desarrollo económico de la Región

Hoy, día 5 de Marzo,
se abren al público las oficinas
provisionales del Banco de Fomento en LA CORUÑA,
en la Calle Real, 65.

Esperamos contar con Vd.
entre nuestros clientes.

BF BANCO DE
FOMENTO

Madrid - Barcelona - La Coruña - S. Sebastián - Sevilla - Valencia - Zaragoza.



La delantera granate, una de las más flojas del Grupo Primero de Tercera División

En lo que va de Liga sólo marcó veinticinco goles Extraordinario fin de semana para los dos equipos del At. Pontevedrés

Veinticinco goles en igual número de jornadas, una cifra que posiblemente hará sonreír a Vavá, Waldo, Barral, Antonio, Norat, Amutio, Otezabal e incluso a Díez, porque también éste ha jugado algunos partidos con la elástica de delantero. Parece ser que el Pontevedra está abonado a la citada cifra, porque también ha encajado veinticinco goles y sumado veinticinco puntos.

El Pontevedra, equipo que sonaba al principio de la temporada como uno de los más firmes aspirantes al ascenso, con el Deportivo y el Ensidesa, pronto demostró que eran totalmente infundadas las apreciaciones de determinados críticos, desde el momento en que empezó a lanzar por la borda, en su propio feudo de Pasarón, los puntos que conseguía en los desplazamientos.

Diez equipos han demostrado superior capacidad goleadora que el Pontevedra, a saber: Deportivo (45), Ensidesa (41), Palencia (36), Ferrol (33), Lugo (33), Langreo (32), Sestao (36), Torrelavega (32), Bascos (39) y Bilbao At. (35). De donde se deduce que la línea de ataque es responsable de la precaria situación del Pontevedra en la tabla clasificatoria. Se da la circunstancia de que en la temporada anterior, en la misma jornada, el Pontevedra había marcado 39 goles y encajado 29, puntos 33 y 7 positivos.

• TUTO REANUDA LOS ENTRENAMIENTOS

Juan Carlos Barral ha conseguido los dos primeros puntos desde que está al frente del Pontevedra, C. F. dos importantes puntos que ha pasado a buen precio, porque le ha costado la expulsión de Albino por agresión a Chentea. Barral golpeado fuertemente en una rodilla y en un muslo y Waldo con un problema de rozaduras entre piernas que le ha producido hongos.

Ayer por la mañana en el Pabellón Municipal de Deportes, entrenamiento de la plantilla granate. Una hora de trabajo a base de gimnasia y algo de balón. La novedad la constituyó la presencia de Tuto, ya recuperado de la lesión, y ahora en período de recuperación que durará aproximadamente unos quince días.

• EL AT. PONTEVEDRÉS EN DOS FRENTES

Extraordinario fin de semana para los dos equipos del Atlético Pontevedrés. El juvenil tendrá que eliminarse con el Pacino de Ferrol, semifinal del Campeonato Gallego de clubs campeones, partido que dará comienzo a las siete y media de la tarde.

El Pacino de Ferrol será la piedra de toque que calibrará las posibilidades de estos autén-

ticos alevines granates, porque se trata de un poderoso conjunto, como se demuestra por el hecho de haber eliminado al San Lázaro de Lugo por un contundente ocho-cero, en el partido de "vuelta" de los cuartos de final.

Y en cuanto al Regional Preferente, nada más y nada menos que tendrá que hacer frente al Arosa líder actual, embalado hacia la Tercera División.

Será un partido trascendental por la imperiosa necesidad que de los puntos tiene también el Atlético para escapar del descenso a la Segunda Regional.

La Junta Directiva del Atlético Pontevedrés decidió en su reunión del pasado lunes, que el partido se celebre el domingo, a las 4,30 de la tarde y conceder libre acceso a todos los infantiles pontevedreses y cursar invitación especial a los alumnos del Hogar Provincial, Colegio Tutelar de Menores Colegio Menor Atlántico, Colegio Santiago Anósto de la O.N.C.F. y Residencia de Estudiantes de la Caja de Ahorros Provincial.

Para estos partidos, los socios del Pontevedra C. F. gozarán de una importante bonificación en el precio de las localidades.

• CASAS, EXTREMO IZQUIERDO DEL MASNOU, EN TRATOS CON EL PONTEVEDRA

Hoy llegará a Pontevedra el extremo izquierdo del Masnou, Casas, máximo goleador de este equipo, líder de la Categoría Regional Preferente de Cataluña.

Sobre Casas existen las mejores referencias. Nuestro contacto en Barcelona, Luis R. Vázquez, le siguió los pasos en los dos últimos partidos por encargo del Pontevedra, C. F. En la última jornada, frente al Palamos, venció el Masnou por cinco a cero y Casas consiguió dos tantos.

Juan Carlos Barral fue el que recomendó su fichaje y el que insinuó al presidente del Pontevedra que informase también sobre Casas, nuestro corresponsal en Cataluña.

Casas, además de jugar al fútbol, es contable en una importante empresa de Barcelona, motivo por el que juega en calidad de Aficionado. Su pase a profesional —según informes que nos facilita nuestro compañero Luis R. Vázquez— lo haría siempre que le compensase económicamente. Esto nos hace suponer que el fichaje de Casas puede ser bastante caro.

Casas es un jugador alto, muy rápido y decidido en el área. Un "caza goles", al estilo de Roberto Martínez.

Veremos si es que llega a un acuerdo con el Pontevedra y estampa su firma en el contrato... A. L.

MADRID, 4.—Los jugadores del Real Madrid concentrados por Miján Miljanic ante su partido de mañana, miércoles, frente a Estrella Roja, del Belgrado, correspondiente a la "ida" de los cuartos de final de la Copa de Europa para ganadores de Copa, se trasladaron por la mañana a la ciudad deportiva madridista para realizar un último entrenamiento ante su compromiso europeo.

De los 16 jugadores concentrados, los mismos que lo hicieron el viernes último ante Las Palmas, el único que tiene problemas de lesión es

RECOPA

Hoy, en el Bernabéu, R. Madrid - Estrella Roja

José Luis, que quedó tocado en dicho encuentro con la Unión Deportiva, a pesar de ello, José Luis permanece concentrado, lo que quiere decir que el entrenador cree que puede estar disponible para el partido del miércoles.

El entrenamiento de hoy por la mañana se efectuó bajo la vigilante mirada de Miljanic y del preparador físico, Radisic.

Hubo un poco de todo: ejercicio de calentamiento, jugadas ensayadas, tiros a

puerta, etc.

Todavía no se ha decidido Miljanic sobre los once hombres que saltarán inicialmente al terreno de juego, pero, a la vista de los hombres de que dispone, no es demasiado aventurado adelantar que la formación probable ante el Estrella Roja será esta:

Miguel Ángel, Camacho, Benito Rubifian, Del Bosque, Velázquez, Aguilar o Amanco, Breithner, Santillana, Netzer y Roberto Martínez.

Además de los hombres mencionados, Miljanic cuenta con el meta García Reimón, Touriño, José Luis y Macanás.

BALONCESTO

«Fase final escolar»

Instituto Calvario y Montecastelo, campeones de Juveniles e Infantiles, respectivamente

En el Pabellón Municipal de Pontevedra, se celebró el pasado sábado, la final de baloncesto juvenil, entre los "cinco del Instituto de Marín y del Calvario de Vigo; esta final de baloncesto juvenil escolar podemos catalogarla con permiso de los equipos de Villagarca de un preludio a la fase final provincial juvenil de baloncesto federado, ya que ambos equipos están cuajados de los mejores jugadores juveniles de los equipos federados Baleianos, Alvarez (Instituto Calvario) y Pontesa (Instituto Marín). El encuentro empezó con defensas zonales, muy fría por parte de los de Marín y muy agresiva por parte de los vigueses que enseguida se pusieron por delante en el minuto 6 con un 10-0 a su favor, los de Marín, parecían "achicados" ante el buen juego desplegado por Salvo y sus compañeros, de ahí que no acertaran con el camino del aro en esta primera mitad, que acabó con un parcial 16-22 favorable a los de Vigo.

En la segunda parte el instituto de Marín, se lanzó a una ferrea defensa en todo el campo, la cual esmuló a ataque y tras una brillante reacción se lograron solamente a tres puntos de sus contrarios en el minuto 9 con un parcial 39-42; pero aquí era cuando debiera imperar la serenidad y no jugar contra reloj ya que había mucho tiempo por delante para remontar esos tres puntos y en esa precipitación se pierden balones fáciles que aprovechan muy bien los vigueses para distanciarse y así asegurarse el título provincial que les dará derecho a representar a la provincia en el sector de Lugo, los próximos 11, 12 y 13 de abril. Los mejores por los del Calvario, Salvo que cuajó un buen encuentro y podemos catalogarlo con lo mejor del mismo, bien secundado por Marenza, Montes, Pousa y Cobián; por los de Marín su mejor

jugador fue Padin; Cos y Fuchi en un plano más abajo, los demás no están a la altura necesaria para esta clase de encuentros y se les nota faltos de entrenamiento. Arbitraje malo aunque sin perjudicar a nadie de los elegidos señores Sousa y Baldesteros de la Gallega Zona Sur.

Anotaciones.—I. De Marín.—Cos, 13; Padin, 16; Marenza, 2; "Fuchi" Casal, 8; Herrera, 4; Fernández, 2; Tarrida, 2 y Lago.

I. De El Calvario.—Marenza, 8; Montes, 10; J. Salvo, 23; J. A. Salvo, 2; Pousa, 10; Cobián, 10; Gilino y Mosqueira.

FINAL INFANTIL

24. MONTECASTELO:

MARTIN CODAX, 17

La final de infantiles se jugó por la tarde en el mismo lugar y los dos contendientes dejaron mucho que sear con arreglo a la técnica necesaria para jugar a este deporte, no ya por el resultado obtenido, si no por lo que hemos visto respecto a juego, en esta categoría puedo decir que el representante de nuestra provincia, mucho ha de mejorar si no quiere hacer el ridículo en la fase de sector, si bien cuenta con buena estatura entre sus jugadores, pero el baloncesto es un deporte que requiere buenos fundamentos individuales para no caer en el ridículo del arbitraje de los señores Gago y L. Iglesias, estuvo grande con el encuentro.

Montecastelo.—Chamichín, 4; Gómez, Alonso, Arana, 6; Lloves, 12; Freire, 2; Cacharrón, Lago y Camese, 11.

Martin Codax.—Evarista García, González, Rodríguez, Mateos, Barreras, 4; Sánchez,mán y Barbosa, 13. (Gancho)

Categoría Regional Preferente

TROFEO A LA GORRECCION

Trofeo a la Corrección instituido por «La Voz de Vigo» y «El Pueblo Gallego». Patrocina: Agrupación Española de Informadores Deportivos de RTV.

1.—Atlético de Orense	25'00 puntos
2.—Turista	55'00 "
3.—Atlético de Ribeira	67'50 "
4.—Bergantiños	70'00 "
5.—Sporting Guardés	76'25 "
6.—Arsenal	70'00 "
7.—Galaico	97'50 "
8.—Porriño Industrial	100'00 "
9.—Juventud de Cambados	103'75 "
10.—Deportivo Estradense	106'25 "
11.—S. D. Compostela	118'75 "
12.—S. D. Sarriana	131'25 "
13.—Endesa	153'75 "
14.—Atlético Pontevedrés	155'00 "
15.—Barallobre	162'50 "
16.—Fabril Deportivo	177'50 "
17.—Anduriña	185'00 "
18.—Sporting de Celanova	201'25 "
19.—Alondras	202'50 "
20.—Arosa S. C.	208'75 "

LONDRES

Otros cinco cadáveres fueron recuperados entre las ruinas del «Metro»

LONDRES, 4.— Otros cinco cadáveres fueron recuperados esta mañana entre las ruinas del «Metro» que se estrelló el pasado viernes en la estación londinense de Moorgate, lo que eleva la cifra oficial de muertos a 21.

Dentro del primer vagón del convoy, que se encuentra reducido a un tercio de su volumen dentro de un túnel ciego por el que los bomberos difícilmente pueden penetrar se han localizado otros once cadáveres más que se espera sean recu-

perados entre hoy y mañana. Veintinueve personas que viajaban en el tren accidentalmente se encuentran aún hospitalizadas; cinco de ellas siguen en estado muy grave. La más popular, una policía de 19 años, Margaret Liles a la que se le amputó un pie para ser rescatada entre la chatarra después de permanecer doce horas atrapada, fue visitada anoche por el príncipe Carlos en el hospital de esta ciudad donde se encuentra mejorando.

Los trabajos de extracción de cadáveres en la estación de Moorgate siguen realizándose lentamente y en condiciones muy difíciles, dijo hoy la Policía, y se ha rechazado la posibilidad de utilizar máquinas para tirar de lo que queda del convoy hasta sacarlo del túnel porque se cree que ello podría dañar más aún la cabina del conductor, necesaria para que los técnicos puedan determinar las causas del accidente.— (Efe)

TRIPUNAL DE ORDEN PUBLICO

Juicio contra dos abogados barceloneses y ocho trabajadores de «SEAT»

MADRID, 4. — Ante el Tribunal de Orden Público ha dado comienzo la vista de la causa seguida, por supuesto delito de asociación ilícita, los abogados de Barcelona, Alberto Fina Sanglas y Montserrat Avilés Vila (matrimonio) y a los que fueron trabajadores de «Seat», Antonio Berrocal García, José Marián Martínez, Armando Gómez Beltrán, Florencio Santos Miguel, Isabel López López, Adriano Maseda Pérez, Pedro López Provencio y José Carlos Vallejo Calderón, este último declarado en rebeldía por haber desaparecido.

El fiscal, en conclusiones provisionales, dice que «... en la factoría de «Seat» de Barcelona vinieron produciéndose, con anterioridad a julio de 1971, continuos incidentes, paros, asambleas no autorizadas y otras actividades subversivas, al margen de la Organización Sindical, todo ello organizado por el partido comunista de España y su filial comisiones obreras, aprovechando la tensión y la situación conflictiva laboral existente, produciéndose el 18 de octubre del año referido una masiva concentración de obreros en la fábrica, los cuales cesaron totalmente en su trabajo y se manifestaron en asamblea enfrentándose con la fuerza pública, al intentar ésta restablecer el orden. La Policía desarticuló la organización de partido comunista y de comisiones obreras, que venía operando en el interior de la empresa, a la cual se debían los desórdenes.

Todos los procesados pertenecen a alguna de las referidas organizaciones, participaron en reuniones celebradas en diversos lugares y principalmente, en el despacho de la asesoría jurídica laboral de los señores de fina; algunos se encargaron de recaudar fondos, por encargo de comisiones obreras para los despidos y otros repartieron propaganda sobre las acciones a realizar y demostraciones en las que habrían de tomar parte.

Aseguran los defensores que las reuniones en el despacho de los abogados eran puramente profesionales de contacto entre los trabajadores y sus letrados, niegan la pertenencia de todos a organizaciones clandestinas y mantienen la inexistencia total de propaganda. Por todo ello, solicitan la absolución de sus patrocinados.

Defienden a los procesados los señores Galsas y Coll de Carrera, De Senu, Casares Potau, Villader, Solé Barbera, Espuyn, Matcos Palmes y la señorita Ascensión Solé.

Asisten, como observadores, miembros del Comité Internacional de Juristas de Ginebra y de la Asociación Internacional de Juristas Demócratas, únicas con instituto consultivo con la ONU.

También están presentes miembros de las juntas de gobierno de los colegios de Madrid, Barcelona, Sevilla, San Sebastián y Mataró. El señor Cals, decano de Barcelona, defiende a los dos abogados procesados. — (Cifra.)

● VISTA PARA SENTENCIA

MADRID, 4. — Continuó esta tarde la vista de la causa seguida en el T.O.P. contra dos abogados barceloneses y ocho trabajadores de la factoría «Seat», que se inició hoy. Para mañana miércoles, quedaron pendientes tres informes.

El fiscal ha rebajado las penas solicitadas para los encartados en sus conclusiones provisionales, a la vez que ha retirado la imputación de propaganda ilegal.

Las nuevas condenas solicitadas por el Ministerio Fiscal, por el delito de asociación ilícita, son de tres años para Alberto Fina Sanglas y José Vallejo Calderón; de dos años para Pedro López Provencio, Adriano Maseda Pérez, Armando Gómez Beltrán, José Marián Martínez y Antonio Berrocal García, y de uno para Montserrat Avilés Vila, Florencio Santos Miguel e Isabel López López.

A todos los encartados les solicita penas que suponen rebaja de un año con respecto para Berrocal García, para quien pedía cuatro años que ahora quedan reducidos a dos. — (Cifra.)

ARGENTINA

Mueren varias personas al hacer explosión el automóvil en que viajaban

TUCUMAN (Argentina), 4. — Tres o cuatro personas murieron hoy al estallar en el automóvil en que viajaban un poderoso explosivo. Informa un portavoz policial que el vehículo había sido robado días atrás a cinco manzanas del centro de esta ciudad.

Poco después de la explosión fueron halladas cerca del lugar dos manos atadas, por lo que se piensa en medios policiales, podría tratarse de una persona secuestrada y sus captores, quienes probablemente buscaban un lugar descampado en las afueras de la ciudad para asesinarle con una carga explosiva.— (Efe.)

CHOQUE DE VEHICULOS

LONDRES, 4.— Dos muertos y treinta heridos, varios de estos gravemente, fue el balance de un choque múltiple entre un autocar, un camión y 25 coches por falta de visibilidad, quedando tan empujados los unos con los otros que los bomberos tardaron varias horas en rescatar a las víctimas.

El accidente ocurrió cerca de la ciudad de Stamford, en

El Príncipe de España, en Lérida

LERIDA, 4. — Hoy llegó a la estación invernal de Baqueira Beret en la provincia de Lérida, el Príncipe de España, don Juan Carlos de Borbón y Borbón.

El Príncipe tiene previsto visitar mañana varias estaciones invernales de la zona. Asimismo, efectuará una visita a diversos puntos del Valle de Arán. (Europa Press).



La princesa Carolina de Mónaco, declarada una de las tres mujeres más elegantes del mundo.

el centro de Inglaterra. (Efe)

LUCHA TRIBAL

JOHANNESBURGO, 4.— Dos mineros sudafricanos resultaron muertos y otros siete heridos en una lucha tribal en la mina de Carletonville, en el

oeste del Transvaal.

Este incidente entre mineros de diferentes tribus se viene a sumar a las luchas tribales ocurridas en dos minas de carbón de natal el último fin de semana, en las que 33 mineros sudafricanos murieron apuñalados.— (Efe)

Arbitro de fútbol, con atuendo deportivo, detenido por la G. Civil

LOGROÑO, 4.— Un árbitro de fútbol ha sido detenido por la Guardia Civil en la localidad de Rincón de Soto, según informa "Nueva Rioja" de Logroño. Al parecer el pasado domingo, antes de finalizar el encuentro River Ebro-Corella, no jugado en Rincón de Soto, el árbitro requirió la presencia de la fuerza pública ante el temor —dice el periódico— de que los aficionados lo tomaran con él.

Sin embargo, cuando solicitó la presencia de la Guardia Civil lo hizo en tono y modales que motivaron el que el jefe de la fuerza que se hallaba en el campo, detuviera al árbitro. El juez de la contienda, desde el propio campo de fútbol y con atuendo deportivo, fue conducido al cuartelillo de la Guardia Civil para responder de las palabras dirigidas a la fuerza pública, agrega el periódico local.— (Europa Press).

COLOMBIA: industrial asesinado

MEDELLIN (Colombia), 4. — El industrial Jesús Panticur Echeverry fue encontrado hoy asesinado de cuatro disparos, ignorándose si su muerte ocurrió por venganza o por haber sido víctima de un secuestro.

Echeverry había desaparecido de Medellín el pasado 22 de febrero, pero según informaron las autoridades, sus familiares no habían recibido petición económica por su rescate.

El cadáver del industrial fue localizado, con cuatro disparos de revólver, en la vereda «El Chuscal», cerca de Medellín, y por su descomposición se presume que fue asesinado el mismo día en que desapareció de su hogar. — (Efe.)

EIBAR: Explosión de un artefacto en un transformador de la Telefónica

EIBAR (Guipúzcoa), 4. — La explosión de un artefacto —al parecer del tipo «Goma-2»— en un transformador de la Telefónica, motivó que numerosos usuarios de los municipios guipuzcoanos de Placena y Elgoibar se quedasen sin comunicación. El hecho, según se supo, ocurrió a últimas horas de la noche del pasado sábado.

No hubo que registrar víctimas y se desconoce la importancia de los daños materiales. La Guardia Civil instruye las diligencias pertinentes. — (Cifra.)

ALICANTE: Robo de palomos deportivos por valor de 800 mil pts.

CALLOSA DE SEGURA (Alicante), 4. — Una veintena de palomos deportivos, valorados en más de 800.000 pesetas, han desaparecido de la vecina localidad de Box. El sábado pasado, mientras los palomos realizaban pruebas de vuelo, alguien saltó una paloma mensajera, que se llevó tras de sí más de 25 palomos de los cuales, solamente cuatro o cinco han vuelto a sus respectivos palomares, habiendo desaparecido el resto, sin que se haya podido encontrar su rastro. — (Cifra.)

2 bolsas conteniendo restos humanos, halladas en depósitos de basuras

REUS (Tarragona), 4. — Dos bolsas que contenían restos humanos, han sido encontradas en el espacio de pocos días en sendos depósitos de basura de poblaciones lindantes con Reus.

En el primero de los casos, en el término de Cambrils, los restos llevaban separados del cuerpo unos cuatro años, según el diagnóstico del forense. Pero en el otro, ocurrido en Castellvell el macabro contenido de la bolsa sólo llevaba un mes en ese depósito por lo que las gestiones de la Guardia Civil llevarán al descubrimiento de un crimen, cuya víctima fue Manuel Barreno, habiéndose procedido a la detención de tres personas, como supuestos autores de la muerte o encubridores de la misma.— (Cifra.)

TUDELA: Hombre detenido por intentar violar a una niña de 7 años

TUDELA (Navarra). 4. — Un hombre de cierta edad, cuyo nombre no ha sido dado a conocer, ha sido detenido por la Guardia Civil de Tudela, acusado de abusos deshonestos con una niña de siete años e intento de violación.

El detenido ha quedado a disposición de la autoridad judicial mientras la niña que ha sido reconocida en un hospital de la localidad, se ha observado que no padece lesión alguna. — (Cifra)

PORRIÑO UN NIÑO DE 10 AÑOS PERECE ELECTROCUTADO

PORRIÑO, 4. — Un niño de diez años, ha perecido electrocutado al sufrir una descarga eléctrica a las puertas del domicilio paterno en el lugar de Terneiros, de este municipio de Porriño.

Se trata de Julio Machado Dosaxxon, que fue inmediatamente trasladado a un sanatorio de Vigo, en cuyo centro ya ingresó cadáver. — (Cifra)

VICTORIA EN LA LUCHA CONTRA LA LEPRO



La lepra ha sobrevivido en Malta los avatares de los 2.500 años de historia insular. Esta bella isla mediterránea ha sido invadida sucesivamente por los cartagineses, romanos, vándalos, bizantinos, árabes normandos, por los caballeros de la orden de San Juan, por las tropas de Napoleón y por los ingleses. Las invasiones militares han sido más o menos efímeras y los extranjeros han sido expulsados o han evacuado voluntariamente la isla. No ha sido así empero con la invasión de la lepra, enfermedad que hasta nuestros días ha perdurado en algunos rincones de Europa, entre ellos Malta, independiente desde 1964. En los últimos años y gracias a la contribución del científico alemán Enno Frrerksen, director del Instituto de Investigación de Medicina y Biología Experimental de Borstel, localidad próxima a Hamburgo (República Federal de Alemania), se ha conseguido una victoria sumamente decisiva para la total erradicación de la lepra en la isla mediterránea. El éxito conseguido en esta lucha contra la enfermedad, cuyo agente productor se conoce desde hace un siglo y que se manifiesta por manchas, tubérculos, ulceraciones y caquexia, se ha debido al empleo de cuatro medicamentos diferentes que se utilizan contra la tuberculosis y cuyos efectos sobre la lepra han sido probados durante largos años por el científico alemán en multitud de experimentos realizados con erizos y ratones, partiendo de la base de ciertas similitudes existentes entre el curso de ambas enfermedades y las microbacterias que las producen. Las autoridades sanitarias de Malta, que encargaron hace tres años al doctor Kreerksen los trabajos de investigación, acaban de informar a la Organización Mundial de la Salud (OMS), que gracias al nuevo tratamiento han sido curados el 90 por ciento de los 210 leproso de la isla, continuándose tan sólo el tratamiento de 13 enfermos. La aplicación del tratamiento es bien simple, pues se reduce a la administración diaria, por vía oral, de cuatro pastillas, lo que supone un gasto inferior a un dólar por enfermo y día. Esta terapia se emplea también en varias leproserías de África (fotografías), con el mismo éxito que en Malta.

La participación de la C.I.A. en diversos intentos de asesinato en países extranjeros, comunicada al presidente FORD

WASHINGTON, 4. — La participación de la CIA en diversos intentos de asesinato en países extranjeros fue comunicada verbalmente al presidente Gerald Ford hace dos meses por el director de la agencia de espionaje, William Colby, informa hoy en primera página el «Washington Star».

Al tiempo que el presidente recibía un informe de 50 páginas en torno a las actividades ilegales de la Agencia Central de Inteligencia dentro de Estados Unidos el 3 de enero Colby le puso el tanto de palabra de varios intentos de asesinato por una u otra razón

que no se llevaron a cabo o fracasaron.

El grado de participación de la CIA en los frustrados atentados, así como los nombres de las supuestas víctimas no pudieron ser averiguados por el diario vespertino.

La información aparece publicada dos días después que un periodista de la cadena de televisión CBS, Daniel Schoor afirmara que Ford estaba preocupado por si las investigaciones en torno a la CIA dejaban al descubierto la participación de la Agencia en los intentos de asesinato.

Una comisión encabezada por el vicepresidente Nelson Rockefeller y dos comités especiales del Senado y la Cámara de Representantes se encuentran empeñados en pasar revista a las actividades de la CIA y otros organismos de inteligencia norteamericanos.

Personas que han tenido ac-

ceso parcial al supersecreto documento que Colby le entregó a Ford en enero aseguran que en él se admite haber espionado a periodistas norteamericanos, haber abierto el correo de personas que se cartaban con países comunistas y vigilar estrechamente a los refugiados cubanos en Miami en un intento de localizar a los agentes secretos de Fidel Castro entre los 100 mil refugiados que allí residen. — (Cifra)

PUEDEN REVELAR CUALQUIER ACTIVIDAD

WASHINGTON, 4. — Los empleados de la Agencia Central de Inteligencia norteamericana pueden revelar libremente cualquier actividad doméstica de la «CIA» potencialmente ilegal o acogerse a sus derechos de ciudadano para permanecer silenciosos si se les pregunta.

Este es el consejo que dio a sus empleados el actual director de la «CIA», William Colby, en un memorándum que les dirigió el pasado 28 de febrero y del que se tuvo noticias hoy.

Un portavoz de la «CIA» que hizo público el sentido general del citado memorándum se negó, sin embargo, a comentar las informaciones del diario «Washington Star», según las cuales Colby habló al presidente Ford hace dos meses de la participación de la «CIA» en los planes para varios intentos de asesinato en el pasado en países extranjeros.

En el memorándum indicado, Colby añade que los empleados que crean saber algo turbio sobre las actividades domésticas de la «CIA» deben ponerse en contacto con él, con el inspector general de la «CIA». — (Efe)

LABORAL

Se declara procedente el despido de 303 trabajadores, e improcedente el de catorce

BARCELONA, 4. — La Magistratura de Trabajo número tres ha dictado sentencia con fecha de ayer, en relación con el juicio promovido por 317 trabajadores de la empresa «Seat», cuya vista se celebró el pasado día 26 en demanda de despido improcedente.

El fallo da lugar en parte a la demanda y condena a la empresa, a opción de la misma, a la readmisión de catorce de los trabajadores o les abonar indemnizaciones por despido improcedente que van de las ochocientas mil pesetas a las trescientas cincuenta mil, según los casos. Asimismo, declara procedente el despido de los trescientos tres trabajadores restantes, absolviendo a «Seat» de dichas reclamaciones, sin derecho a indemnización alguna, dando por rescindidos sus contratos de trabajo.

En uno de los considerados, la sentencia señala que las alegaciones de los trabajadores cuyo despido estima procedente, no pueden legalmente justificar la conducta y paros realizados, puesto que el hecho de no estar conformes con la resolución de la Delegación de Trabajo sobre regulación de empleo sólo permite recurrir contra la misma ante la Dirección General de Trabajo, y por lo que se refiere a los aumentos salariales fundados en la petición inicial de las deliberaciones del convenio colectivo sindical, pudieron seguir las mismas para obtener si les parecían insuficientes las ofrecidas por la empresa... Y en cuanto al problema de la representación de los actores que no aceptaban la de los jurados de empresa y enlaces sindicales, es indudable que con arreglo a la legislación actual sobre esta materia, los únicos representantes legales de los actores y la empresa son los elegidos por ellos mediante la directa intervención de la Organización.

Contra esta sentencia cabe recurso de casación ante la Sala de lo Social del Tribunal Supremo dentro de los diez días hábiles que siguen a la notificación del fallo.

Como se informó, en el juicio defendieron a los trabajadores los letrados Solé Barberá, Cabrera, Avilés, Fina y Solé Puig, interviniendo como letrado de la empresa don Manuel Alonso García. — (Europa Press)

INCIDENTES TRABAJADORES «FIRESTONE HISPANIA»

BILBAO, 4. — Continuaron hoy los incidentes que desde hace varios días se vienen registrando entre los trabajadores de «Firestone Hispania», los cuales intentan formar pickets para impedir el acceso a sus puestos de trabajo a los compañeros que no desean participar en la huelga.

Entre estos incidentes se registró un intento de atropello por parte de uno de los trabajadores, quien con su vehículo trató de arrollar a un compañero que deseaba entrar al trabajo. El presunto autor de tal intento, identificado con las iniciales A. G. H. se le retiró el carnet de con-

ducir y fue puesto a disposición de la autoridad judicial.

En el curso de los incidentes se registraron unas diez detenciones, uno de los individuos detenidos, lo fue en el momento de arrojar una piedra contra el parabrisas de un coche, en cuyo interior viajaba otro compañero de trabajo que trataba de entrar en la factoría.

El origen del actual conflicto arranca desde el pasado 24 de enero, que comenzaron diversos paros y posteriormente fueron ocupadas las factorías. Tras la suspensión de empleo y sueldo por tiempo indefinido con que fueron sancionados algunos trabajadores, se registraron algunas reuniones corporales. Al persistir la anomalía, se produjeron más de tres mil despidos.

La situación actual, después de que la empresa dirigiera comunicaciones individuales de readmisión a gran número de los despedidos, continúa siendo de conflicto al pretender los trabajadores la total readmisión de todos los despidos. — (Cifra)

Secuestro con fines caritativos

LONDRES, 4. — Estudiantes del Colegio Imperial de Londres, mantuvieron secuestrado hoy durante dos horas y media a un dirigente sindical minero para recaudar fondos destinados a tres instituciones de caridad.

Joe Gormley sólo fue liberado cuando su sindicato pagó el rescate de 2.500 libras (unas 325.000 pesetas), exigido por los caritativos secuestrados.

Los estudiantes recurrieron a esta medida de fuerza para conseguir que se hiciera efectiva la promesa donación efectuada por algunos dirigentes sindicales mineros.

La cantidad demandada como rescate no fue elegida al azar: las 2.500 libras es lo mismo que si cada uno de los 250.000 mineros británicos hubiese pagado un penique. — (Efe.)

SUCESOS